CHALMERS - ORTEGA
Representante exclusivo en NUEVA YORK
514, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 245

Año XV — No. 3535 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 29 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UN FUERTE TEMBLOR DE TIERRA SINTIOSE EN CHILE

Los Sismógrafos de Villa Ortúzar Registraron el fenómeno, que hizo Saltar las Agujas de los Aparatos

Los edificios más altos de Santiago oscilaron peligrosamente, pero hasta media tarde no había noticias de que se hubieran producido perjuicios de importancia

TAMBIEN SE SINTIO EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 29. — Nos informa el Observatorio de Villa Ortúzar que en sus aparatos se registró esta mañana un fuerte movimiento sísmico. Debido al sacudimiento, de extraordinaria violencia, saltaron las agujas de los aparatos, no pudiéndose, por consiguiente, determinar el epicentro del terremoto, que se calcula está ubicado en Chile.

BENOS AIRES, 29. — Esta mañana, mientras se cambiaban las fajas registradoras en los sismografos del Observatorio de Villa Ortúzar, dependiente de la Dirección General de Meteorología, se observó la oscilación producida por un terremoto de gran intensidad, tanto que saltaron las agujas de tres de los cuatro aparatos que se poseen.

La hora de entrada de la primera onda sísmica, fué la de las 8 horas, 13' 38'' y el efecto máximo déjose sentir a las 8 horas 16' 54'' hora oficial de verano. El largo máximo aparente de la honda fué de 78 milímetros.

Las agujas oscilaron alrededor de 45' y por los calculos que se han podido realizar se ha fijado el epicentro en dirección oeste, a unos 1.100 kilómetros de distancia.

EN MENDOZA

MENDOZA, 29. — Esta mañana a las 8 horas 12' sintióse un temblor de tierra de corta duración y regular violencia.

No se ha podido establecer si hay perjuicios en regiones más afectadas.

INFORMES DEL PACIFICO

MENDOZA, 29. — El teléfono del F. C. Pacífico ha facilitado a nuestras oficinas las siguientes informaciones:

"A las 1.30 horas de hoy se produjo un fuerte movimiento sísmico en Chile. El último se registró a las 8.12. A la altura del kilómetro 24 de la línea del F. C. se desbordó el [illegible].

"En Río Blanco y Andes, del lado chileno, se agrietaron algunas casas, mientras en Inca y Zanjón Amarillo se sintió un fuerte movimiento, produciéndose un desmoronamiento de rocas de los cerros".

La Estación del Pacífico, por otra parte, informa que no se han sentido movimientos en el sur de la provincia. En el Norte y Oeste, en Lavalle, Palmira y Rivadavia, se sintió el movimiento con regular intensidad.

OSCILARON LOS EDIFICIOS

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Un fortisimo temblor de tierra que adquirió la intensidad de un terremoto, sintióse en esta capital a las 7.14 horas, prolongándose el fenómeno [illegible] más de un minuto.

En esta ciudad el fenómeno fué sentido en forma extraordinaria, habiéndose observado que los edificios más altos oscilaban peligrosamente. Sin embargo, hasta el momento de transmitir las autoridades no han recibido noticias de ningún perjuicio ocasionado por el sismo.

EN COQUIMBO

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El terremoto que se sintió esta mañana parece que ha tenido su epicentro en la provincia de Coquimbo, desde donde se informa que cierto número de personas ha resultado herido con motivo del derrumbamiento de algunas casas viejas.

En la misma localidad, se calcula en doce el número de casas totalmente destruidas y en un centenar el de las afectadas en alguna forma por el sismo.

Las autoridades locales realizan esfuerzos para constatar si los daños no son más que los transcriptos.

SE SINTIO EN MAIPU

MAIPU (Mendoza), 29 — Esta mañana a las 8.15 horas se sintió en esta un violento temblor de tierra que no produjo, felizmente, más daños que la alarma que provocó el hecho.

El temblor fué de larga duración y de extraordinaria intensidad.

TOMARON EL FLORIDA LOS PARAGUAYOS

No encontraron ninguna resistencia de parte de los bolivianos

OTROS SECTORES

ASUNCION, 29. — El ministerio de la Guerra ha entregado para su publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestras fuerzas del sector de Bahía Negra ocuparon el fortín boliviano Florida, no encontrando ninguna resistencia de parte de las fuerzas bolivianas que lo ocuparon hasta hace poco. Los paraguayos tomaron en el fortín una albarda completa de ametralladora pesada, tanques de hierro y aluminio y otros elementos.

"Fuertes patrullas prosiguen recorriendo los montes vecinos.

"En los demás sectores, no hay novedad."

El tráfico en el ferrocarril del Trasandino

Se espera que se reanudará en la próxima semana

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El gobierno recibió una comunicación de Buenos Aires, aceptando el plan trazado para la reanudación de los servicios del F. C. Trasandino.

Se espera que el próximo domingo este ferrocarril reinicie sus actividades.

Los diarios no han comentado la comunicación, por la hora en que la recibieron.

Cerca de Bilbao explotaron varias bombas de dinam.

Destruyeron las mismas algunos postes elegráficos y de conducción de energía eléctrica

BILBAO, 29. — En el cercano suburbio de las Seigueras, explotaron anoche varias bombas de dinamita que destruyeron algunos postes telegráficos y cables de conducción de energía eléctrica para el alumbrado.

Los habitantes del valle de Langreo han quedado sin luz por espacio de media hora, reinando gran confusión.

Las autoridades como primera medida resolvieron enviar un piquete de marineros para que custodien la fábrica de energía eléctrica, en previsión de posibles atentados dinamiteros.

HA CONTINUADO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los antipersonalistas han anado en San Pedro y Ramallo, habiendo obtenido también triunfos los demócratas nacionales disidentes

LA MARCHA DE LAS TAREAS

LA PLATA, 29. — Con extrema lentitud y en medio de una completa indiferencia, pues sólo había en la galería una persona y uno que otro dirigente en el recinto, la Junta Electoral inició sus tareas a las 9.30 horas.

A la hora de pasar a cuarto intermedio hasta las 14.30, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

ALMIRANTE BROWN

Dem. Nacionales	2495
Comunistas	1
En blanco	95

CORONEL [illegible]

Dem. Nacionales	898
Comunistas	1
En blanco	86

CAMPANA (14 MESAS)

Dem. Nacionales	722
Socialistas	662
En blanco	86

SAN NICOLAS

LA PLATA, 29. — La Junta Escrutadora de San Nicolás terminó el escrutinio de Baradero con los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	1160
Socialistas	1110
Blanco	117

El escrutinio de Villa Estación Ramallo arrojó los siguientes resultados:

Antipersonalistas	1133
Dem. Nacionales	704
Socialistas	359
En blanco	90

El escrutinio de San Pedro terminó con el siguiente resultado:

Antipersonalistas	1132
Dem. Nacionales	723
Socialistas	310
En blanco	104

EN MERCEDES

MERCEDES, 29. — Continuó anoche la tarea de la Junta Electoral que se reunió cerca de las 24 horas y trabajó hasta esta madrugada. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Carmen de Areco:

Dem. Nacionales	855
Disidentes	187
Socialistas	110
Anulados	17
En blanco	10

San Andrés de Giles:

Dem. Nac. Disidentes	1310
En blanco	10

San Antonio de Areco:

Disidentes	482
Socialistas	141
En blanco	26
Anulados	2

CONTINUO EN MERCEDES

MERCEDES, 29. — Continuó el escrutinio en Mercedes, abriéndose las urnas de Junín, con los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	2941
Socialistas	1737
En blanco	224
Anulados	1

LA TAREA DE LA TARDE

LA PLATA, 29. — A la hora anunciada volvió a reunirse la Junta Electoral, continuando con el escrutinio.

Abiertas las urnas que faltaban de Campana, los resultados del distrito fueron estos:

Dem. Nacionales	798
Socialistas	746
En blanco	89

Los resultados de Cañuelas fueron los siguientes:

Dem. Nacionales	755
En blanco	68

Se formularon quejas en Rosario al Ministro de Gobierno Dr. J. Antelo

La situación a crearse con motivo del levantamiento de la cosecha fina en el sur, será delicada, si no se adoptan medidas

HECHO DE SANGRE EN LAZZARINO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 29. — Ayer, aprovechando la estada en Rosario del Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. José N. Antelo, fué entrevistado por una delegación de la Bolsa de Comercio de esta, a la que acompañaba un número regular de acopiadores.

La conferencia versó sobre los conflictos que se vienen produciendo en el sur de la campaña santafecina, debido a la presentación de pliegos de condiciones inaceptables, presentados con motivo de la proximidad del levantamiento de la cosecha fina.

En los pliegos, por ejemplo, se establecen los puntos donde debe ser embarcada la cosecha, aunque razones económicas aconsejen al colono hacerlo en otras parte. Igualmente, se impone que los carros y camiones propiedad de los colonos, no podrán trabajar, sino en número de uno, debiendo este ser inscripto en los registros gremiales para trabajar cuando le toque turno.

Los visitantes expresaron al Ministro que de ningun modo deseaban que el gobierno se pusiera con sus fuerzas en contra de los obreros, pero si declararon que reclamaban garantías para trabajar.

El Ministro concluyó la conferencia solicitando que se concretaran los pedidos en una nota que debe elevarse al Ministerio.

CONSECUENCIAS DE UN INCENDIO

ROSARIO, 29. — El incendio ocurrido en el depósito de bolsas vacias de la fábrica La Primitiva sita en Estanislao Zeballos 2025, ocasionó pérdidas por valor de 70.000 pesos, habiendo seguros por 250.000.

En cuanto a las causas del incendio, se atribuye a una combustión espontánea de materiales, provocada por la alta temperatura reinante.

HUELGA DE LADRILLEROS

ROSARIO, 29. — A pesar de la formidable crisis que agobia la edificación, los obreros ladrilleros han presentado pliegos de condiciones, declarando la huelga a la primera contestación negativa de los patrones.

El movimiento abarca no sólo a los hornos de ladrillos establecidos en el Municipio, sinó también a los de los pueblos vecinos.

Pasado mañana se reunirán en asamblea los patrones para considerar la actitud a asumir.

HECHO DE SANGRE

ROSARIO, 29. — Informaciones llegadas de Lazzarino, departamento Gral. López, hacen saber que se ha producido en esa jurisdicción un choque de carácter obrero.

Tres camiones cargados de cereal, conducidos por Manuel Alonso, Antonio Alonso y Guillermo Nicolais, al querer penetrar en la playa de la estación Amenábar, jurisdicción de Lazzarino fueron agredidos a tiros por un grupo de carreros dirigidos por Angel Cevallos.

Manuel Alonso resultó herido de bala en el cuerpo de brazo izquierdo y Antonio Alonso recibió una herida leve de arma blanca en la cabeza.

Ceballos y seis sujetos más han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción Dr. Pedroni.

LOS PRE-CANDIDATOS

ROSARIO, 29. — La pre-elección de candidatos demócratas a convencionales municipales, se inició anoche, estando colocado en el primer puesto el Dr. Lisandro de la Torre.

Se ha hecho presente que no se debía votar a los funcionarios provinciales ni a los legisladores, por cuanto estos últimos tendrían que actuar como jueces al aprobar la carta orgánica que se dén las Municipalidades.

"No pagar es más dañino que pagar"

Así lo había manifestado Norman en su conferencia con el rey Jorge

CHAMBERLAIN

LONDRES 29. — Se realizó hoy una conferencia en el palacio real, interviniendo en la misma el rey Jorge, el ministro Chamberlain y Norman, quienes conversaron sobre las deudas de guerra que debe pagar Inglaterra a los Estados Unidos.

El rey había manifestado que deberían pagarse las cuotas para no quebrantar la tradición británica, de que la palabra empeñada no se viola jamás.

Norman, por su parte, habría opinado que no pagar, en los momentos actuales es más peligroso que pagar.

Se entiende que Norman procede de acuerdo con los autorizados círculos en los que se opina que deben pagarse los intereses que vencen el 15 de diciembre, pero no las amortizaciones.

UNA HUELGA PARA el 5 Próx. EN SEVILLA

La han resuelto los obreros del comercio y los apoya la Federación Socialista

SEVILLA, 29. — Los obreros del comercio han acordado en una asamblea pública declararse en huelga el próximo 5 de diciembre con motivo de que sus patrones se niegan a aumentarles los salarios.

La Federación Socialista por su parte ha acordado apoyar el movimiento.

Malcom Campbell intentará batir su propio record

La Asociación de Corredores de Daytona Beach, le ha concedido el permiso

15 DE FEBRERO

DAYTONA BEACH 29. — La Asociación de Corredores ha fijado entre el 10 y el 15 de febrero como fecha oficial para que el actual recordman mundial de velocidad, el piloto Malcolm Campbell intente batir en esta playa, su propio record de velocidad.

Campbell viene preparando con este objeto su coche.

EL JUEVES EMPEZARAN LOS PAGOS

Se entregaría el dinero a los habilitados ese día

BUENOS AIRES 29. — Según versiones recogidas en el Ministerio de Hacienda, en el curso de la presente semana se liquidarian a las habilitaciones de los respectivos departamentos las sumas necesarias para proceder al pago del personal.

Agrégase que el jueves se iniciará por Tesorería la referida entrega de fondos.

Murió Hoy en Moscú Zinovieff

Estaba sometido a un tratamiento para curar una afección al corazón

EXPULSADO

MOSCU, 29. — Esta mañana falleció Gregorio Zinovieff, víctima de una afección al corazón, de la que se hallaba en tratamiento.

Fallece Zinovieff a los [illegible] años de edad, asesinado, si vale la palabra, y en cierto modo, por una resolución del Partido Comunista, al que dió todas las energías de su vida extraordinariamente dinámica.

Sus méritos lo llevaron a ocupar la dirección virtual del comunismo internacional, y cabe recordar hoy que fué una carta suya, dirigida a sus correligionarios ingleses, la que motivó la ruptura de relaciones entre el gobierno de los Soviets y Gran Bretaña, después del ruidoso allanamiento de la Arcos, en el año 1924.

Inclinado hacia la tendencia "troskista", acompañó al leader desterrado en sus luchas contra el omnimodo poder de Stalin y sólo consiguió, mientras el compañero de Lenin iniciaba una peregrinación que aún no ha concluido ser expulsado del Partido.

Reintegróse, sin embargo, al seno del comunismo activo, pero posteriores acusaciones motivaron una nueva expulsión, quedando colocado desde entonces en una categoría más infima aún que la de los "sin partido".

Actualmente dirigía la Universidad de Kajan.

DOS MENSAJES DEL EJECUTIVO DIERON LUGAR A DEBATES EN LA CAMARA DE SENADORES, HOY

El Ministro de Relaciones solicitó responder verbalmente una interpelación solicitada para contestar "por escrito", mientras su colega Hueyo pedía se le permitiera formular por escrito una interpelación que debía ser "verbal"

BUENOS AIRES 29. — A las 15.15 horas se inició la sesión en la Cámara de Senadores, con 18 presentes.

Se dió cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo, en que el Ministro de Relaciones Exteriores solicitaba se le permitiera concurrir al recinto para contestar verbalmente la interpelación del senador de la Torre, sobre el convenio comercial con Chile y que, como se recordará, fué formulada para ser contestada "por escrito". Alrededor de este mensaje, se originó un debate prolongado.

Patrón Costas, en primer término y Sánchez Sorondo después, sostuvieron que el ministro tiene perfecto derecho a contestar verbalmente la interpelación, mientras Correa y Matienzo expusieron la tésis contraria, sosteniendo que era prerrogativa del Senado fijar no solo el fondo sino también la forma de la interpelación.

Sánchez Sorondo agregó que votaría que se permitiera al Ministro llegar hasta el recinto, por galantería para con el mismo.

Correa, a continuación, hizo una observación a cierta parte del mensaje del ejecutivo, en el que se hace alusión a la falta de facultad del Senado para promover interpelaciones en las sesiones extraordinarias, cuando tienen asuntos fijados para considerar.

Patrón Costa dice que se fije el día martes de la próxima semana, para escuchar al ministro, aceptándose el temperamento.

Correa solicita que la parte del mensaje que acaba de observar pase a la Comisión de Negocios Constitucionales, para que se expida acerca de las facultades del Senado para interpelar en el periodo extraordinario, aprobándose la indicación.

Inmediatamente se lee otro mensaje, en que el Ministro de Hacienda, señor Hueyo, solicita de la Cámara se le permita contestar por escrito una interpelación que se solicitó fuera contestada verbalmente. El contraste de este mensaje con el anterior, provoca hilaridad en los sectores de oposición.

Matienzo pide la palabra e inicia una exposición de carácter doctrinario acerca de las facultades del Senado para interpelar y fijar las formas de las interpelaciones, citando antecedentes nacionales y extranjeros que abonan su criterio en el sentido de que el cuerpo está ampliamente facultado para ello.

LA "BOLSA NEGRA"

BUENOS AIRES, 29. — Terminó Matienzo su exposición diciendo que el mensaje del Ejecutivo debía destinarse a la Comisión de Negocios Constitucionales, para que esta se expidiera para mañana.

Se votó por partes, aprobándose el pase a comisión pero no el emplazamiento.

A renglón seguido Patrón Costas inicia una exposición para fundar una moción de nombramiento de una comisión de tres senadores, para que investigue el funcionamiento de la Comisión de Control de Cambios.

Con este motivo, hace graves denuncias, diciendo que detrás de la referida comisión operan, en un artículo al que se ha dado en llamar "Bolsa Negra", una serie de individuos que especulan con los cambios realizando pingues ganancias en detrimento del comercio que necesita los cambios y de la banca seria que no se presta a maniobras desdorosas.

Agregó que es necesario que la Comisión investigadora que se designe proceda con toda rapidez y minuciosidad a investigar que es lo que hay en todo eso que, dijo, está terminando por desprestigiar las instituciones republicanas.

Añadió que el ambiente estaba lleno de rumores y que era necesario viniera una investigación a despejarlo.

Ceballos, antes de votar, recordó que ya el Ejecutivo había designado una comisión que levantaba un sumario administrativo, a lo que se le respondió que "esos sumarios administrativos nunca conducían a nada".

Finalmente, se aprobó la moción, facultando a la Presidencia para designar los tres senadores que han de componer la comisión.

Palacios solicita que se envie una comunicación al Ejecutivo pidiéndole incluya entre los asuntos a tratarse, el proyecto de reformas a los artículos 157 a 160 del Código de Comercio. Matienzo sostiene que eso, precisamente, contraría lo que se ha estado diciendo acerca de las facultades del Senado para tratar otros asuntos fuera de la prórroga y votada sobre tablas la moción de Palacios, es rechazada, pasándosela a comisión.

A las 17.45 se levantó la sesión, facultándose antes a la presidencia para convocar cuando hubiere asuntos, cosa que, probablemente, no ocurrirá antes del martes de la próxima semana.

Las reformas al Código Penal

Se introduce la categoría del "estado de peligrosidad sin delito"

BUENOS AIRES 29. — El ministro de Justicia ha remitido hoy al Congreso el proyecto del P. E. sobre reformas al Código Penal Argentino.

Como se sabe, en estas reformas se contempla la creación del registro de reincidentes y se crea el "estado de peligrosidad sin delito".

Las reformas habrian sido consideradas ayer en la reunión de ministros de que dimos cuenta.

FUE BOTADO HOY EL SUMERGIBLE FRANC. GLORIEUX

Gran cantidad de público presenció las tareas de la botadura

22 NUDOS

CHERBURGO 29. — El submarino de primera clase "Glorieux", del mismo tipo que los sumergibles "Promethee" y "Persee" ha sido botado hoy al agua con todo éxito, en medio de los aplausos de la gran concurrencia que presenció la botadura del mismo.

El "Glorieux" desplaza 1.400 toneladas en la superficie y 2.000 una vez sumergido y puede desarrollar una velocidad media de 22 nudos en la superficie.

Los ensayos finales antes de que esta nave sea entregada al servicio activo de la armada francesa, se efectuarán en el próximo mes de marzo.

SE FIRMO EN PARIS EL PACTO ANTI-BELICO

Entre la Unión de los Soviets y Francia

PARIS 29. — Esta tarde, con la firma puesta al pie del mismo por los apoderados de ambas naciones signatarias, quedó concluido el pacto antibélico subscripto entre Francia y Rusia.

En la región de Oviedo ha caído mucha nieve

Como consecuencia de ello han quedado interrumpidas las comunicaciones

OVIEDO, 29. — En la carretera de Pasaje las comunicaciones han quedado suspendidas debido a la gran cantidad de nieve caída durante las horas de la noche.

Otras localidades cercanas quedaron también incomunicadas debido a la abundante nieve que dificulta grandemente los caminos.

LA NOTA DEL PARAGUAY A LA S. DE LAS NACIONES

Hoy a las 17 horas la Liga la daría a publicidad

INTERES

GINEBRA, 29. — La Sociedad de las Naciones ha recibido hoy la nota que eleva a su consideración el gobierno del Paraguay.

No ha sido comentado el texto de la misma por la prensa local, pues se espera para hacerlo, su publicación oficial de parte de la Liga, que recién aparecerá hoy pasadas las 17 horas. Se espera con interés la palabra del gobierno del Paraguay, respecto al pleito del Chaco Boreal.

El Gabinete Alemán

BERLIN, 29. — En los círculos políticos se considera seguro que Von Papen será llamado nuevamente a la Cancillería envista de la rotunda negativa de los nacional-socialistas a cooperar con Schleicher en la formación de un Ministerio.

Strasser, que se encuentra en Munich declinó la invitación que le formulara Schleicher, en el sentido de que concurriera a Berlín a conferenciar.

Por su parte, Frich llegó a esta capital, pero solo para informar a Schleicher que tanto él como Von Papen serían enérgicamente resistidos por los nacional-socialistas, si llegaban a ocupar el gobierno.

EFECTIVAMENTE: EL GENERAL TORANZO ESTABA EN ROSARIO CUANDO LO BUSCABA EL MINISTRO

Posteriormente a la noticia publicada por "El Litoral", desmentida luego por el Ministerio de la Guerra, y confirmada más tarde por nosotros, se supo la verdad

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 29. — Oportunamente informé de las gestiones realizadas por el jefe del 11 de Infantería, comandante Faccino, ante el jefe de policía señor Paganini, desde a raíz de un telegrama cifrado en que el ministerio de la Guerra, pedía que se comprobara si era exacto que el ex general Toranzo, había venido a Rosario, abandonando en forma misteriosa la residencia que tiene cerca de Montevideo.

El jefe de policía señor Paganini, garantizó que no había nada en concreto, aparte que la resonancia de la noticia hizo que el ministerio de la Guerra, diera un comunicado a la prensa, negando la veracidad de la misma, que fué luego ratificada, en forma que tuvo que guardar silencio.

Puede decirse ahora, que tenía razón el ministerio de la guerra, al sostener que el ex-general Toranzo podía estar en Rosario, pues efectivamente, vino a ésta en la fecha indicada, por vía fluvial, procedente de la provincia de Entre Ríos, a dónde pasó de la costa uruguaya, y como no se respondiera al objetivo del viaje, volvió a su residencia de La Floresta, balneario cercano a Montevideo.

Algunos irigoyenistas caracterizados, sostienen que es insólita la preocupación que existe sobre el ex general Toranzo, dado que no hay nada en contra suya, pues habiendo vuelto al país a raíz de la promulgación de la ley de amnistía, tuvo que regresar enseguida a Montevideo, molestado por la estrecha vigilancia que lo rodeaba. No será extraño, que el ministerio de la Guerra, produciera alguna otra nueva información, negando que el ex general Toranzo haya estado en Rosario o salga la misma de parte interesada.

INVESTIGARASE UN ASUNTO MUNICIPAL DE IMPORTANCIA

ROSARIO, 29. — Ha entrado en funciones la comisión especial designada por la intendencia, para establecer las causas por lo cual la compañía nacional de pavimentación, reclamaba la visación de cuentas de trabajos que ya le habían pagado los propietarios, como así la entrega en títulos del porcentaje que debe reconocerle la comuna, como consecuencia del fallo de la segunda sala de la cámara de apelaciones que declaró inconstitucional la antigua ley de pavimentos, asunto que a la municipalidad le costará cerca de 10 millones de pesos. La mencionada compañía, hacía sus gestiones con una señorita provista de poder especial, la cual no concurrió a la intendencia para dar explicación alguna, sobre la conducta de su cliente. Ya hace un mes que se venía investigando el asunto en forma privada, procediéndose recién el sábado a nombrar la comisión, sin haber querido darse intervención aún a la justicia, como hubiera correspondido. La compañía de aguas corrientes, ha facilitado a la municipalidad, los números de los cheques contra el Banco de Italia, con que pagó las cuentas que se le reclamaron por segunda vez.

LA POLICIA FOMENTA LOS CONFLICTOS AGRARIOS

ROSARIO, 29. — Noticias recibidas de Bigand, departamento Caseros, hacen saber que entre los comerciantes, colonos y sindicato de obreros varios, habíase llegado a un acuerdo, respecto a los jornales que se pagarían con motivo del levantamiento de la cosecha fina, que sería de 1.20 por cuadra para la trilla y 1.40 para el parvero.

Pero esa situación amenaza ahora complicarse, por el hecho que la jefatura de Cañada, ha autorizado a Nicasio Zabaleta, a que organice una sociedad patronal, que tendría el apoyo de la misma. Zabaleta, registra antecedentes poco recomendables y hace años, en un día de elecciones, asaltó al señor Victor A. Bigand, hiriéndolo de un balazo en el brazo. En la Bolsa, personas venidas de Bigand, han informado que si se persiste en la policía en fomentar estas cosas, ocurrirían allí sucesos desagradables.

EL ALZA DE LOS IMPUESTOS PROVINCIALES

ROSARIO, 29. — Los diputados oficialistas, se han encargado de dar explicaciones sobre el aumento de los impuestos para el año próximo, que se acaba de sancionar y cuyo verdadero texto no se conoce. Sostienen que respecto a la contribución directa, las propiedades hasta 60.000 pesos, pagarán igual que ahora, y que los aumentos responden a la nueva escala creada. Respecto al impuesto a las herencias, sostienen que en Santa Fe, era muy reducido, pues apenas producía 1.000.000 pesos al año, mientras que en la forma como está sancionado ahora dá [illegible], pero siempre su importe irá a rentas generales, en vez de entregarse al Consejo de Educación, como sucede en el orden nacional y en otras provincias.

Pero la explicación más curiosa, es la que se refiere al vino, expresándose que se deja el mismo impuesto para los baratos y elévase a los caros. A tal fin, se dice que el vino de 8 pesos el litro, que antes pagaba un gravamen de 3 centavos, ahora abonaría 2 pesos. Lo interesante sería saber, en esta época de gran crisis, quien es el feliz mortal, que se dá el lujo de beber vino de 8 pesos el litro.

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS JUSTISTAS A CONCEJALES

ROSARIO, 29. — Anunciase en forma irrevocable, que esta tarde a las 16 horas, la convención municipal justista, iniciará la proclamación de los candidatos a concejales, como así mismo de constituyentes. Respecto a los primeros, sostienen los caballeristas, que ellos deben ocupar el primero y segundo puesto de la lista, dado que terminan 2 de esa tendencia, contra un cepedista, quedando dos de éstos en el concejo. En cuanto a los 20 candidatos a constituyentes, serán repartidos en forma proporcional.

Como se supone que la convención terminará tarde, se ha resuelto que, a las 20 horas haya un cuarto intermedio, para comer en el mismo local.

TRIBUTOSE UN HOMENAJE A GARIBALDI

ROSARIO, 29. — Un grupo de socios de la logia masónica "San Martín" colocó el domingo una corona de flores, al pie del monumento a Garibaldi, en el parque Independencia, hablando el señor Pedro Sánchez Granel, quien expresó que era un desagravio, ante el hecho que ceremonia análoga, no hubiera figurado en el programa organizado por la colectividad italiana, con motivo de la visita de los cruceros exploradores "Alvise da Mosto" y "Emmanuele Pessagno". Como se sabe, éstos desfilaron flores ante los monumentos de San Martín y Belgrano.

Recuérdase que cuando en 1907, estuvo en Rosario el crucero italiano "Umbria", su plana mayor tributó ese homenaje a la estatua de Garibaldi, que estaba colocada entonces frente al edificio de la logia capitular "Unión" en la calle Laprida entre San Luis y San Juan, separada de la vía pública, por una verja.

LA NUEVA ORGANIZACION DE LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 29. — De acuerdo con la ley orgánica de los tribunales que acaba de sancionarse en diputados, la cámara de apelaciones de Rosario, tendrá 3 salas civiles y comerciales, compuesta de 3 miembros cada una, más presidente y dos criminales, con un total de 6 vocales. Aparte de los ascensos, se anuncian que serán traídos abogados de Buenos Aires y Córdoba para formar parte de las nueva salas, como así para la Suprema Corte.

SEÑALO UN RECORD LA TEMPERATURA

Alcanzó esta tarde en Buenos Aires a los 34o5

BUENOS AIRES 29. — Desde el sábado último la ciudad viene soportando temperatura elevadas, hasta el punto de que entre las 14 y 16 horas del domingo se registraron 31 o. el lunes 33o. y décimos y hoy, finalmente, a las 14.45 34o.5, la más elevada temperatura de la temporada.

Los días, al par, se hacen más terribles, pues que las temperaturas mínimas que se registran en las horas de la madrugada, se hallan siempre sobre los 20 grados.

NO LOGRARON DESAPARECER A TIEMPO LOS AUTORES DE UN ASALTO A UN MOTORISTA

Contrariamente a lo que venía ocurriendo en la generalidad de los casos, los autores del atraco, en parte, cayeron en poder de la policía

PERSECUCION ACCIDENTADA

BUENOS AIRES, 29. — En horas de la madrugada de hoy, en jurisdicción de la comisaría 25a., seis sujetos asaltaron a un chauffeur, conductor de un coche de alquiler, pero tres de ellos, contrariamente a lo que ocurre de continuo, cayeron en poder de la policía.

Poco después de las dos horas circulaba por calle Rivera el chauffeur Francisco Río Negro, español, de 26 años de edad, con su coche chapa 5433. Al llegar a Thames, seis sujetos que aguardaban en la esquina subieron al coche y le ordenaron tomara por esta, hacia el sur. En instantes en que el auto llegaba a un sitio despoblado de Thames y Niceto Vega, le ordenaron se parara, y mientras dos de ellos lo entretenían, el resto extraía sus revólveres y le intimaba permanecer quieto y silencioso, para que lo revisaran con tranquilidad, en busca de dinero.

Río Negro en un principio pensó resistir la intimación pero los asaltantes procedieron con energía digna de causa mejor y le aplicaron un culatazo en la cabeza, que le causó una herida leve. La admonición produjo los efectos buscados, y los delincuentes, después de posesionarse de treinta pesos que llevaba Río Negro, se dieron a la fuga en el mismo coche.

Momentos más tarde, Río Negro encontró al chauffeur de la seccional, Inocencio Gorosito, a quien denunció el hecho. Ambos subieron a un auto que acertó a pasar por el sitio en que estaban y salieron para efectuar una rápida recorrida en los alrededores.

Cuando habían recorrido unas cuantas cuadras, Río Negro indicó a Gorosito que dos sujetos que venían caminando eran los asaltantes. Descendieron del coche rápidamente y el agente dió a los sospechosos orden de detenerse, que fué contestada a balazos; los disparos atrajeron la atención de un sargento que acudió al sitio en que se oyeron, logrando reducir a los delincuentes, que resultaron ser Enrique Matteasi y Gerardo López.

Al mismo tiempo, observaron los agentes que dos sujetos huían saltando la verja de una casa, hacia el interior, y procedieron a llamar en su auxilio, rodeando la manzana, hasta que, alrededor de las cuatro horas se detuvo a uno de ellos, llamado Juan Lemos, mientras el otro lograba huir.

La policía trata de detener a los tres prófugos.

LOTERIA

Popular de Buenos Aires

LA PLATA, 29. — En el sorteo de esta lotería que patrocina la Caja Popular de Ahorros, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el número:

9.157

y con los premios siguientes los números: [illegible]

Distrito Militar Nro. 36

El cargo de soldado archivista

A raíz de una noticia aparecida en estas columnas, se presentaron al Distrito Militar Nro. 36, solicitando su inscripción en el concurso para la provisión del cargo de soldado archivista, varios ciudadanos que por su edad no están comprendidos en el llamado.

Con tal motivo, el Distrito Militar informa que los aspirantes a este cargo, deben ser ciudadanos de la clase de 1913 o de 1914, no se admitirán.

Pago de haberes

En el mencionado Distrito Militar se han recibido los fondos para efectuar el pago de haberes por el mes de octubre último, a los pensionistas y retirados militares de su jurisdicción, quienes pueden pasar por las oficinas de la calle [illegible] 2770, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

El pic-nic del próximo domingo

Para el domingo 4 del entrante mes, la comisión directiva de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, ha organizado un pic-nic familiar, entre sus asociados, el que se llevará a cabo en la quinta Asturiana sita en la calle Urquiza esquina Mariano Comas.

Las autoridades de la referida biblioteca realizarán esta fiesta en celebración del 20 aniversario de la fundación de la misma. El producido del pic-nic, cuya entrada ha sido fijada en un peso para los caballeros y gratis para las damas, será destinado a los fondos del futuro edificio social.

El repunte del río Paraná

Las aguas del río Paraná continúan repuntando en su tramo alto y superior.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.48, creció 11 ctms.; Itá Ibaté 1.84, id. 22; Ituzaingó 1.38, creció 15; Posadas 1.80, sin dato anterior; Puerto Aguirre 12.36, creció 67 ctms.

El río Paraná creció en Goya 2 ctms., se mantuvo estacionario en Esquina y La Paz y bajó en los demás puertos situados más al Sud.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.66 sobre cero, bajó 2 ctms. en 24 horas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.1/4	43.1/4
Francia	14.74	14.81
Bélgica	4.18	4.19
España	7.05	7.10
Italia	11.25	11.35
Suiza	3.01	3.02
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44½

Municipales

Cesión de columnas al Santa Fe Lawn Tennis Club

La Intendencia ha concedido en calidad de préstamo al Santa Fe Lawn Tennis Club, ocho columnas de hierro para instalación de alumbrado, usadas ya, hasta tanto la Municipalidad resuelva disponer nuevamente de ellas.

Conservación del pavimento

Encontrándose en mal estado de conservación el pavimento de concreto asfáltico de la calle Río de Janeiro entre Belgrano y Las Heras, donde se ha producido un levantamiento por dilatación, el Departamento de Obras Públicas pasó nota a la firma Enrique Fais y Cía., constructora de ese afirmado, emplazándola a repararlo dentro de breve término.

Defensa Agrícola

La campaña contra la langosta saltona

El jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, se trasladó ayer a la zona Sud de los departamentos La Capital y Las Colonias, inspeccionando la línea fija de barrera metálica colocada desde Santo Tomé hasta Coronel Rodríguez para combatir la langosta saltona.

La línea de barreras ha empezado a trabajar, pues existe gran cantidad de saltona en los distritos del Sud de Las Colonias.

En los distritos de San José, San Agustín, Matilde, San Carlos Sud y otros, se lucha tenazmente contra el acridio.

Lo hirieron de un hondazo

Siendo las 13 y 45 horas de hoy, Apolinario Brocal, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en Saavedra entre 4a. y 5a. Sin Nombre, fué víctima de una broma desagradable de la que resultó con una herida leve en la frente. Se-traba en el "Arroyo Quillá", según la policía, Brocal se encontrás del Tiro Federal, acompañado de otros menores entre ellos Angel Catalán, de 13 años que vive en Francia entre 4a. y 5a. Sin Nombre. Catalán, que jugaba con una honda, quiso ensayar puntería con su amigo y le dió en la frente. La seccional cuarta hizo atender al herido en la Asistencia Pública e inició sumario.

MAS PURA Y NUTRITIVA



Los análisis demuestran que la yerba SALUS es más rica en esencias estimulantes y nutritivas que cualquier otra yerba. A eso se debe su gran rendimiento de mil espumosos y fragantes mates por kilo. Pruébela!

SALUS

EL PABELLON SOBRE LA YERBADERA

Transmisión de bienes a título gratuito

Reforma del artículo 34 de la ley 2107 que regirá desde el 1o. de enero de 1933 en lo que respecta a la transmisión gratuita por causa de muerte, anticipo o herencia o donación entre vivo; de muebles, inmuebles, créditos, valores, acciones o cualquier otra clase de bienes o derechos existentes en la provincia que estará sujeta cualquiera que sea la fecha de la muerte del causante a un impuesto sobre el monto de cada hijuela, legado, anticipo o donación en la proporción que determina la escala siguiente:

Monto de cada hijuela, legado, donación o anticipo, hasta $ 10.000, padres, hijos y esposos, 1 o|o; otros ascendientes y descendientes, 2 o|o; colaterales 2o. grado, 6 o|o; 3er. grado, 10 o|o; otros parientes, extraños y legados, 15 o|o.

Hasta $ 50.000; padres, hijos y esposos, 2 o|o; otros ascendientes y descendientes, 3 o|o; colaterales 2o. grado, 8 o|o; 3er. grado, 12 o|o; otros parientes, extraños y legados, 18 o|o.

Hasta $ 100.000; padres, hijos y esposos, 3 o|o; otros ascendientes y descendientes, 4 o|o; colaterales 2o. grado, 10 o|o; 3er. grado, 14 o|o; otros parientes, extraños y legados, 21 o|o.

Hasta $ 250.000; padres, hijos y esposos, 4 o|o; otros ascendientes y descendiente, 6 o|o; colaterales 2o. grado, 13 o|o; 3er. grado, 17 o|o; otros parientes, extraños y legados, 25 o|o.

Hasta $ 500.000; padres, hijos y esposos, 6 o|o; otros ascendientes y descendientes, 8 o|o; colaterales 2o. grado, 17 o|o; 3er. grado, 21 o|o; otros parientes, extraños y legado, 30 o|o.

Hasta $ 1.000.000; padres, hijos y esposos, 8 o|o; otros ascendientes y descendientes, 10 o|o; colaterales 2o. grado, 21 o|o; 3er. grado, 25 o|o; otros parientes, extraños y legados, 35 o|o.

Más de 1.000.000; padres, hijos y esposos, 10 o|o; otros ascendientes y descendientes, 12 o|o; colaterales 2o. grado, 25 o|o; 3er. grado, 30 o|o; otros parientes, extraños y legados, 40 o|o.

La Dirección General de Rentas se hace un deber en comunicar a todos aquellos que tengan expedientes en trámites, la conveniencia de su pronta terminación, a fin de no caer en el aumento establecido en la forma transcripta.

Asimismo se hace saber que por la citada ley se nombra un contralor de impuestos de herencias quien podrá objetar tasaciones y solicitar en caso necesario nombramiento de peritos tasadores en la forma establecida por las leyes procesales a los fines del pago del impuesto.

La situación de la empresas pavimentadoras

A invitación del ministro de Hacienda ingeniero Casella, esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de las empresas que tienen a su cargo la pavimentación de los caminos de la ley 2157.

El gobernador de la provincia recibió a la comisión e impuso a sus integrantes de la situación financiera actual en cuanto se refiere al cobro de los certificados de las obras que se realizan, para que las empresas puedan preparar un plan de acción relacionado con las circunstancias.

El doctor Mosmas hizo notar a las empresas que las obras financiadas con el empréstito de 25 millones debían ser pagadas en 17 años, y por el contrario el plazo se ha acortado hasta tres años escasos, y demandan 900.000 pesos mensuales para su servicio.

Esta mañana robaron otra bicicleta

A las 9 y 30 horas de hoy, cacos mecánicos han vuelto a hacer otra de las suyas. Le robaron una bicicleta a Carmelo Patri, que vive en Freyre y Humberto 1o.

Según Patri, llegó en su máquina, que es "Erelco" No. 280667, hasta 1o. de Mayo y Mendoza, de donde se la llevaron autores desconocidos. La seccional segunda activa deligencias.

El secuestro del menor Zuasquita

Ha entrado en su faz final el ruidoso asunto del menor Zuasquita, que secuestrado varios años atrás en el departamento San Cristóbal, una circunstancia fortuita permitió a sus familiares descubrirlo en la provincia de Corrientes.

La desaparición del menor tuvo lugar en circunstancias singulares y pasaron años antes de que pudiera encontrarse algún rastro; la primera noticia que se tuvo, fué de que se encontraba en Goya. Reiniciada la búsqueda, suspendida por considerarlo definitivamente perdido, el menor fué encontrado por sus familiares. Radicada la denuncia ante la justicia correntina, el procedimiento sufrió dilaciones que originaron protestas de los interesados quienes recurrieron, en busca de amparo, a la justicia santafesina.

El doctor Palamedi, juez de instrucción al recibir la denuncia, se trasladó a Reconquista, de allí a Goya, donde realizó diligencias para obtener el más completo esclarecimiento de los hechos, y recuperar el menor para devolverlo a sus familiares.

La gestión del doctor Palamedi ha obtenido el más completo éxito. Hoy, el menor Zuasquita ha sido entregado por la justicia correntina que ha debido proceder enérgicamente para desbaratar los planes de quienes se oponían, quién sabe con qué fines, a que el menor volviera a sus padres.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 3.65. El río bajó hoy 0.02. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 23 pies y 9 pulgadas Tramo Santa Fe Rosario, día 28 sin datos.

Falleció esta tarde un supuesto demente

Esta tarde, a las 16.5 horas, en el Hospital de Caridad falleció Angel Dentonne, supuesto demente, que llegó enfermo procedente de Reconquista, el día 16 de octubre del año en curso. Del fallecimiento ha sido informado el juez en turno.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.68, diciembre 5.68, febrero 5.54, marzo 5.63.

Lino. — Disponible $ 8.92, diciembre 8.92, febrero 9.08.

Maíz. — Disponible $ 4.05, diciembre 4.05, enero 4.22, febrero 4.28.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.05, diciembre 5.30, febrero 5.30, marzo 5.40.

Maíz. — Disponible $ 3.80, diciembre 3.80, enero 4.00, febrero 4.20.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 8.70, febrero 8.90.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o|o. 99.00; 2a., 89.60; 6a., 92.00; 8a., 90.[illegible]; 10a., 90.10; 11a., 89.00; 13a., 89.[illegible]; 14a., 89.30; 17a., 89.60; 18a., 89.60; 19a., 90.10; 20a., 90.10; 25a., 92.00; 27a., 89.80; 28a., 89.70; 31a., 89.10; 32a., 89.00; 33a., 89.30; 34a., 89.30; 35a., 92.00; 36a., 92.00; 37a., 89.60; 38a., 89.60.

El 10 pelearán Raúl Landini y Ant. Grimaldi

El combate, — uno de los mejores programados en esta — se realizará en el stadium de Unión

La empresa de los espectáculos boxísticos del stadium de la Avenida López y Planes ha concertado esta tarde la pelea entre Raúl Landini y Antonio Grimaldi.

La fecha para este combate ha sido establecida para el día 10 del mes próximo.

Un gran match

Es este combate, el mejor de los que se han programado en nuestra ciudad.

Raúl Landini, el formidable campeón de la categoría, ha realizado en nuestra capital, dos peleas en las cuales ha obtenido categóricos triunfos, después de mostrarnos su boxeo espléndido y su arte primoroso en la esgrima de los puños.

Antonio Grimaldi es bien conocido; sus peleas con Piga, con Esperanza y con Shullitel, permitieron a los aficionados valorar sus reales condiciones, y será sin duda, para Landini, un adversario de peligro, por su fuerte punch y por su resistencia.

LA SITUACION DEL GOLERO DE TIRO FEDERAL

Es conocido el hecho de que el golero de Tiro Federal, Intelángelo, ha actuando por el club Colón, en los partidos amistosos que esta entidad ha sostenido últimamente.

El Club Tiro Federal hasta ayer no había dicho absolutamente nada respecto a esta situación; y ayer, las nuevas autoridades han enviado notas a Colón y a la Liga Santafesina informando que esa actuación estaba al margen del reglamento, pues no mediaba permiso ni había sido solicitada tampoco la correspondiente autorización.

Dicho golero está purgando una pena disciplinaria impuesta por Tiro, a raíz del partido con Gimnasia, en que aquel no se presentó a ocupar su puesto.

Reglamentariamente

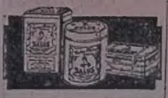
Tiro Federal tiene toda la razón del mundo; no puede Intelángelo actuar en Colón sin el permiso necesario.

Se ha planteado pues, otro conflicto que deberá resolver la Liga, pues ésta ha tenido conocimiento de la pena oportunamente.

Y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, Intelángelo no podrá actuar en Colón, hasta que se otorgue el permiso o hasta que finalice el contrato subscripto con Tiro Federal.

Traerá derivaciones esta actitud de Tiro; Colón habrá de buscar la solución definitiva en forma satisfactoria para sus intereses.

LA YERBA PERFECTA



SALUS rinde más mates por cebadura, más cebaduras por kilo; es sabrosa y aguantadora como buena criolla y como no paga derechos se puede adquirir a $ 0.50 menos por kilo que las importadas. Sea Patriota: Consuma SALUS

SALUS

MACKINNON y COELHO
COMPAÑIA YERBATERA

De interés para las damas que participan en el CONCURSO de "El Litoral"



COCINA eléctrica de la Compañía Argentina de Electricidad, instituida como 1So. premio del 5o. concurso.

El sábado festejará el Pedestre su tercer aniversario

Festejando el tercer aniversario de su fundación, el Club Pedestre Santa Fe, realizará el día sábado próximo, un festival danzante en la cancha de basketball de la institución.

LO QUE ES EL PEDESTRE

El Club Pedestre Santa Fe, es en nuestra ciudad el club decano del atletismo y en el militan los mejores atletas de nuestro medio, que al mismo tiempo son los dirigentes de la modesta institución.

Institución pobre, sin apoyo de ninguna especie, lo que tienen en la actualidad, es fruto puro y exclusivo del celo con que los componentes del club velaron por los intereses del mismo.

Después de muchos sacrificios, recién a principio de este año lograron poseer una cancha de basketball, que la inauguraron el día 20 de enero, ante una concurrencia enorme que valoró los esfuerzos efectuados por los "atletas".

El Club Pedestre Santa Fe, cumplió el día 26 de noviembre pasado su tercer año de vida, sorprendiéndolo este aniversario en una situación no muy holgada, pero eso sí, con un caudal enorme del invariable entusiasmo que sus dirigentes, derrocharon en oportunidad es más crítica todavía.

El próximo 18 de diciembre realizará el Pedestre, un gran torneo interprovincial de atletismo que se ha incluido en el programa de festejos, y al cual se han invitados a numerosos clubs de distintas localidades, como ser: Rafaela, Esperanza, Nuevo Torino, etc. y clubs de ciudades como Buenos Aires, Rosario, Paraná, Córdoba y otras.

Posiblemente el torneo se efectúe en la cancha de football del Club Atlético Colón, que como siempre demuestra buena voluntad para el Pedestre.

Al festival danzante del Pedestre, concurrirán todos los deportistas santafesinos quienes se crean un deber adherirse a la fiesta del Club Pedestre Santa Fe, para mayor realce y éxito de la misma.

Los deportistas tienen la palabra.

Las adhesiones se reciben en la cancha de basketball del club citado o en la secretaría del mismo.

EL FIXTURE AMATEURISTA DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION, A LAS 17.45 HORAS

Clubs: General Arenales versus Liverpool. Field: G. Arenales.

Clubs: Tramfuerza versus Mariano Moreno. Field: Tramfue.

Clubs: Sargento Cabral versus Independiente. Field: Sargento Cabral.

Libre: Centro América.

3a. DIVISION — CAMPEONATO COMPETENCIA

A las 9 horas

Clubs: Liberal Santafesino versus Cecilio Tolosa. Field: G. Arenales.

TERCERA DIVISION — CAMPEONATO COMPETENCIA

A las 17.30 horas

Clubs: B. Pellegrini versus Boca Juniors. Field: Centro América.

En los partidos por el campeonato Competencia, deben proveer pelota medio tiempo cada equipo.

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

29|11|932

[illegible]

Dr. TISCORNIA SOBRERO

Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Ex-Médico agregado a la maternidad del Hospital Centenario.

ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE SEÑORAS — PARTOS

Horas de consultas: de 1 a 5. — SAN JERONIMO 2743

U. T. 3714 — C. T. 11022 — SANTA FE.

DR. CINGOLANI

MEDICO CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires

Internas. Avariosis tratamiento médico de las varices. Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.

CONSULTAS: DE 8 A 9 Y DE 15 A 17 HORAS

BELGRANO [illegible] — U. T. [illegible]

La Contribución Directa

El artículo 3o. de la ley de Contribución Directa, recientemente sancionada por la Cámara de Diputados, dice textualmente:

"La Contribución Directa se pagará sobre el valor total de los inmuebles pertenecientes a un mismo titular."

Nuestros lectores están enterados de la escala votada; empieza en el 4 o|oo y llega al 14 o|oo. Nos hemos referido a la inoportunidad de semejantes aumentos, y quien quiera que razone rectamente aceptará la hipótesis de que se ha cometido un error capaz de producirle grave daño a la provincia.

La apreciación global de la riqueza individual para organizar las rentas del Estado, tiene un punto de justicia innegable, mas al utilizarse los datos para relacionarlos con las cargas impositivas, es necesario profundizar el estudio del medio ambiente, pues de lo contrario pueden producirse daños graves que a la postre terminarán con la paciencia del contribuyente.

El grupo de mayoría de la Legislatura está demostrando inexperiencia. Diríase que lo forman varios lectores de un solo libro, pensado y editado en tierras cuyas condiciones sociales, políticas y económicas forman el reverso, precisamente, de la nuestra. Las teorías son para el laboratorio, y para que sobre ellas la experiencia construya un sistema adecuado. En nuestro medio, gran parte de los ahorros modestos han sido destinados a la construcción de la propia casita, y como el bienestar se conquista con la disciplina, a la casita propia suele seguir la de renta. A este legítimo derecho adquirido al amparo de leyes y por obra del esfuerzo civilizador, el legislador santafesino le opone un criterio carente, en cualquier tiempo, de sentido de justicia.

Veamos ahora lo que ocurrirá en punto a las contribuciones aplicables a grandes propiedades.

El latifundio no es una operación de resultados matemáticos; no todas las grandes extensiones pueden ser consideradas latifundios. Para demostrarlo, nos valdremos de las palabras del doctor Lisandro de la Torre, quien dijo:

—"tierras carentes de agua potable en mucha extensión, erizadas de bosques espinosos que ponen una valla a la labor del arado y al trabajo del hombre, tierra donde la colonización es desconocida y la explotación en pequeña escala dificultosa y miserable. No son esos los latifundios cuya división reclama el agricultor argentino abrumado por los arrendamientos."

Se dirá que el líder del partido se refiere al Chaco santafesino, pero sus discípulos no han oído la lección, y sólo así se explica que engloben la riqueza individual para castigarla con impuestos que exceden en la actualidad de la renta bruta posible de obtener.

Es de esperar que el Senado reaccione y ponga en armonía las aspiraciones de los teóricos avanzados con la realidad, con la cruda realidad de hoy, en que la propiedad raíz no es prueba de que se goza de indudable bienestar.

El peligro de la bubónica

Se ha producido en la provincia de San Luis una epidemia de peste bubónica de caracteres alarmantes, no tanto por la cantidad de casos, sino por el alto porciento de fallecimientos causados por la enfermedad.

Las medidas de profilaxis preventivas y curativas adoptadas por las autoridades de dicha provincia, no han parado todavía la marcha del flagelo y la ansiedad pública se mantiene viva.

Aunque en nuestra provincia el peligro de contagio es relativo por la distancia, es de urgencia la adopción de medidas de desratización y limpieza en los lugares donde se almacena la cosecha, ya que estamos en la época más propicia para el desarrollo del Yersin, y es sintomática la aparición de casos esporádicos en el puerto de esta capital y en los departamentos centrales.

El Consejo de Higiene no dispone de una ley de desratización obligatoria, mas podría intensificar la campaña anual de desratización y tratar de que las municipalidades y comunas de su jurisdicción impongan a sus respectivos vecindarios, la obligación de combatir los roedores, vehículo eterno de la infección.

La llamada política obrerista

Es frecuente oír hablar a los caudillos y dirigentes políticos, sean éstos rurales o urbanos, que tienen el propósito de realizar una política obrerista. ¿Qué se entiende por obrerismo en el lenguaje convencional de los políticos profesionales? Se advierte que en los partidos pertenecientes a la llamada política criolla no se habla de política social y eso porque no se tiene la menor idea de la misma. Partidos sin doctrinas ni orientaciones sociales de ninguna especie, que son incapaces de ofrecer soluciones concretas a las inquietudes del momento, gustan empero afirmar que ellos son obreristas. Bajo el término demagógico se amparan intenciones de diversa índole, pues lo mismo sirve para fomentar una huelga que para hacerla naufragar según lo indiquen las circunstancias convenientes políticas de una u otra zona del país o la provincia. La policía participa del juego y según las "necesidades" del momento es mansa o violenta con los obreros y patrones en lucha.

Así es como se explotan electoralmente la buena fe, la miseria y las aspiraciones de quienes trabajan a salario. Nada respeta la política desquiciadora, ni el dolor de las gentes, menos va a respetar la tranquilidad social frecuentemente perturbada.

El servicio telegráfico de Rosario que damos hoy informa de un episodio catalogado bajo el rubro del obrerismo. En este como en otros casos a la postre el perjudicado es el obrero que sale perdiendo tanto cuando se lo ataca como cuando se lo defiende. ¿Quién defiende a los obreros de sus defensores? La política obrerista sale a flote en vísperas comiciales. Este detalle basta para ponerla en descubierto.

A la mentalidad de nuestros políticos reclutadores de votos resulta más grata la tarea de confeccionar una tortuosa política "obrerista" que una clara y recta política social.

Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios

Designación de la C. Directiva

Ha quedado constituida en esta ciudad, la "Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios", cuya Comisión Directiva ha sido integrada por los siguientes delegados de entidades reconocidas por la Municipalidad, de acuerdo con la ordenanza Nro. 2949:

Presidente, señor Roberto Conte, de la Sdad. Progresos Urbanos "9 de Julio"; secretario, Werfil M. Guastavino de la Sdad. Unión y Progresos de Barranquitas; tesorero, Albano Rampazzo, de misma sociedad de Barranquitas; vocales: Oscar L. Battagliotti, de la Sdad. P. U. "9 de Julio"; Víctor S. Gallo y José Toffolo, de la Sociedad Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral.

La referida comisión resolvió abocarse al estudio de los estatutos que han de regir los destinos de la Federación y designó a los señores Víctor Gallo y Werfil M. Guastavino para integrar la Comisión de Mejoras de los Barrios, creada recientemente por la Municipalidad de esta capital.

La epidemia de tracoma en el Reformatorio

UN INFORME DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

En otras oportunidades, nos hemos referido a la epidemia de tracoma que se ha desarrollado en el Reformatorio de Menores de la capital; por el ministerio de Gobierno se confió al Consejo de Higiene la lucha contra el mal.

El informe de las autoridades sanitarias coincide con lo sostenido por este diario; se necesita personal para combatir la epidemia, que ha atacado a más de cuarenta menores, cuyo estado demanda urgentes cuidados.

El Consejo sostiene la imperiosa necesidad de designar un médico rentado para atender a los enfermos; ahora se pone de manifiesto la inoportuna medida de la legislatura al sancionar en el presupuesto la supresión del médico que prestaba servicios en el establecimiento, decidiendo nombrar un solo profesional para atender la cárcel y el Reformatorio a la vez. El médico a designarse según el consejo de las autoridades sanitarias, deberá practicar curaciones diarias a los menores atacados; el que atiende los dos establecimientos no puede disponer del tiempo necesario para hacerlo, sin que se resienta el servicio de la cárcel.

Aconsejan también las autoridades sanitarias el inmediato y riguroso aislamiento de los atacados, para evitar la propagación de la enfermedad.

VARIAS AGRUPACIONES SE APRESTAN A INTERVENIR en los COMICIOS MUNICIPALES

La Junta Electoral Municipal está organizando los comicios, habiendo nombrado ya las autoridades de mesas

En su reunión de ayer por la tarde, la Junta Electoral Municipal consideró varios asuntos relacionados con la organización de los comicios del 18 de diciembre entrante, entre ellos, la obtención de los aportes de las municipalidades de la primera sección de la provincia, todas las cuales eligen concejales.

La Junta designó las autoridades de mesas receptoras de votos, anunciándose que mañana se empezará a dar a conocer la nómina.

Se informa que están listos los útiles, urnas, actas, etc., para las elecciones del 18 del mes entrante habiendo la Junta Electoral realizado los preparativos y tomado las medidas tendientes al mejor desarrollo de los comicios.

Otra agrupación que concurre

La Defensa Vecinal que el año pasado tomó parte en la lucha electoral municipal, se apresta ahora para intervenir en la próxima, con candidatos propios, habiendo instalado hoy un comité en la calle Alvear Nro. 4033, jurisdicción de la sección 5a.

Su lista de probables candidatos a concejales, es la siguiente: Domingo Florio, Ottorino Baroni, Guillermo Botto, Luis Cassanello y José Guerra.

La lista de candidatos a convencionales aun no está confeccionada, pero suenan nombres de probables integrantes, entre ellos el Dr. Elías Guastavino, Pedro Baroni, Roberto Cassanello, Luciano Zoccola y otros.

La concentración vecinal

En otro lugar damos cuenta de dos importantes resoluciones adoptadas por la Concentración Vecinal.

Ya hemos dado a conocer la lista de candidatos a concejales proclamados por esta agrupación como también los nombres de algunos probables candidatos a convencionales.

Debemos agregar hoy que esta lista de convencionales ha quedado integrada con los siguientes nombres:

Sr. J. Leonidas Leguizamón, Dr. Vicente Capparelli, Dr. Publio Benuzzi, Dr. Francisco Beltramino, Aurelio Scarponi, Sr. José I. Maradona, Alejandro Domeniconi, Luis Saccavino, Dr. José B. Parma, Sr. Elías Conforti, José Cavagna, Dr. Víctor R. Froidevaux, Sr. Eduardo [illegible], Dr. Pedro García, Sr. Andrés Benassi, Sr. Sixto Cosme, Aurelio Canal, F. H. Alvarez Samonta, Miguel Montenegro, José Flaquer, Francisco Carpio, Atilio Chichisola, Domingo D'Angelo, Luis Bertini.

Los socialistas preparan su proyecto de carta municipal

Los socialistas de esta ciudad están preparando el proyecto de carta municipal que propondrán a la convención que surja de los comicios comunales del domingo 18 de diciembre próximo.

Han sido designados para redactar ese proyecto, sobre la base de la plataforma electoral ya aprobada, el diputado señor Waldino Maradona, el Dr. Luis D. Bonaparte y el concejal señor Néstor Blanco Bossi.

El Concejo Deliberante no sesionó anoche

Por falta de número, no sesionó anoche el H. Concejo Deliberante; sólo concurrieron seis concejales, los señores Seghesso, Cañete, Benuzzi, Leguizamón, Blanco Bossi y el presidente Dr. Beltramino.

Faltaba uno para formar el número exigido. Se esperó hasta las 22.30 horas y como no se consiguiese, se dió por fracasada la sesión.

Había en secretaría varios asuntos de importancia para darles entrada.

Proyecto del concejal Dr. Benuzzi

Un préstamo por 1.200.000 pesos destinados a la construcción de varios edificios

En vista de la crisis que castiga a la ciudad, el concejal Dr. Publio Benuzzi ha redactado el proyecto siguiente:

Art. 1o. — El D. Ejecutivo contratará con Bancos o consorcios que al efecto se formen, un préstamo de $ 1.200.000 en títulos de cien pesos moneda nacional y con el interés del 6 o|o anual, amortizable en la forma que más abajo se expresa.

Art. 2o. — El producto del préstamo se destinará exclusivamente:

a). Adquisición de terreno y edificación, con preferencia cerca de la Casa de Gobierno de un edificio para el H. Concejo Deliberante.

b). Adquisición de terreno y edificación de la Asistencia Pública para la zona Norte de la ciudad.

c). Construcción en el terreno que ocupó el Mercado Norte entre las calles Crespo y Humberto 1o., de un pasaje con comodidades para casas de comercio, espectáculos y escritorios.

d). Arreglo del edificio actual de la Municipalidad procurando la mayor estética en su frente de calle 1o. de Mayo.

e). Muebles y útiles necesarios para los nuevos edificios a construirse.

Art. 3o. — A los fines de los incisos a) y b) se destinan $ m|n. 160.000 y 110.000 respectivamente de los cuales se podrá invertir hasta 60.000 en el primero y 35.000 en el segundo para la adquisición de inmuebles.

Para la construcción del pasaje a que se refiere el inciso c) $ m|n. 700.000.

Para los fines de los incisos d) y e) $ m|n. 40.000 a cada uno.

El saldo será destinado para la confección de títulos, comisiones e imprevistos.

Art. 4o. — Las obras serán proyectadas monumentales, pero en forma que permitan su ampliación por etapas y que puedan llenar su cometido con las partidas asignadas.

Art. 5o. — El pago de los intereses se hará trimestralmente quedando especialmente afectado a él, el producido del renglón "Oficina Demográfica" del Cálculo de Recursos.

Art. 6o. — El ingreso total que dé el pasaje, incluso las patentes que paguen los comercios que arrienden sus locales, se destinará a la amortización de los títulos a la par y por sorteo anual. De los ingresos podrá retenerse únicamente una partida destinada a la administración y refacciones del local.

Art. 7o. — Los títulos se colocarán a no menos del 90 o|o y podrán ser rescatados en cualquier momento por la Municipalidad a la par y pagando los intereses devengados hasta el día del rescate.

Art. 8o. — El D. Ejecutivo convendrá con los adjudicatarios de las obras que el 80 o|o del personal a emplearse será de vecinos con más de dos años de antigüedad, y que para la compra de materiales darán preferencia al comercio local.

Ha regresado el Presidente del C. de Educación

La asignación nacional a la instrucción primaria

Esta mañana regresó de la Capital Federal, el presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó, que ha realizado ante las autoridades del Consejo Nacional, diversas gestiones relacionadas con la instrucción primaria en la Provincia.

Durante su estada en la metrópoli, el ingeniero Ardigó se entrevistó con el nuevo presidente del C. Nacional de Educación, ingeniero Octavio S. Pico, a quien solicitó el pago de la asignación nacional, que se encuentra en considerable atraso; al mismo tiempo gestionó el aumento de la asignación.

También se conversó durante la entrevista, de orientaciones pedagógicas para una acción común en las escuelas de acuerdo con la sugestión enviada por las autoridades nacionales al gobierno de la provincia, y que fueron contempladas por el Ejecutivo en un decreto que ya hemos dado a conocer y por el cual se ha designado una comisión que estudiará el asunto.

Visitó el ingeniero Ardigó la Exposición Didáctica que se ha instalado en la escuela Presidente Roca, en la que se destaca el material presentado por la provincia de Mendoza donde se ha ensayado con éxito la escuela activa.

La Provincia de Santa Fe no concurrió a esta exposición por no haber sido invitada.

Se pagará julio a la Primera Sección Escolar

La Tesorería de la provincia ha entregado trescientos mil pesos al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de septiembre.

Las autoridades escolares han dispuesto pagar el mes de julio a los maestros de la primera sección escolar, y pagar los descuentos de sueldos por el mes de Junio a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

El tráfico de pasajeros por ferrocarril

HA DISMINUIDO NOTABLEMENTE

El señor gerente del F. C. C. A. ha elevado un informe al directorio de la empresa, informe que bien estudiado tiene la importancia de un resumen del estado económico del país.

Entre los datos de alto interés que suministra, transcribimos los siguientes:

"El tráfico general de mercaderías ha sufrido las consecuencias de la restricción adoptada por los comerciantes del interior en sus compras, así como por las tarifas aduaneras más elevadas y las dificultades del cambio que han hecho disminuir las importaciones en el año. El menor consumo generado, por la crisis, obró en detrimento de las cargas de vinos y petróleo; los agricultores han vuelto al uso del caballo en lugar del tractor para sus operaciones de campo."

La supresión de las obras de construcción y la semiparalización de la industria ha disminuido el tráfico de cargas de cal, ladrillos, tejas y vigas. Las industrias de la madera, leña y carbón han tropezado con dificultades para producir con utilidad ante los bajos precios corrientes y el tonelaje transportado de esos productos decayó en consecuencia. El control de la producción y distribución por los productores, en su deseo de mantener los precios y limitar las existencias a las necesidades actuales, ha sido la causa principal para la disminución registrada en las cargas de azúcar y caña.

Las exportaciones de cueros y pieles se redujeron considerablemente en el año, causando la natural declinación en las cargas. En cuanto al transporte de hacienda, disminuyó un 20 por ciento."

El tráfico de pasajeros de 1a. clase ha disminuído el 14 o|o, y de 2a. el 5.1 o|o. La explicación relativa a la acentuada merma de la primera clase, consiste en que la necesidad de economizar ha obligado a muchas personas a comprar boletos del menor precio.

La disminución del tráfico de pasajeros causa grandes perjuicios al comercio en general, y conforme están las cosas no hay motivo para suponer una reacción, antes por lo contrario, lo probable es que empeore.

Departamento del Trabajo

LA REGLAMENTACION DE LA LEY DEL SABADO INGLES

Se encuentra a estudio del ministro de Instrucción Pública y Fomento la reglamentación definitiva de la ley del sábado inglés, que se dará a la publicidad en el transcurso de la semana actual.

LA AUTORIZACION A LOS ALMACENEROS

Los Centros de Almaceneros minoristas de Rosario y de Santa Fe, han realizado gestiones ante el ministerio para lograr que se modifique la disposición sobre clausura de los almacenes los sábados a las 20 horas hasta el lunes a las 14 horas. Verbalmente y mientras se reglamenta la ley, ha sido autorizado el Departamento del Trabajo a tolerar el cierre a las 21 horas y que los días lunes los almacenes puedan abrir sus puertas por la mañana.

Igual tolerancia se observa con el cierre de las peluquerías y salones de lustrar calzado, pero no se les permite abrir el lunes hasta las 14 horas. Esta disposición ha originado el primer sumario, instruido por la comisaría de Barranquitas, contra un peluquero de dicho barrio sorprendido mientras trabajaba el lunes por la mañana.

UN PEDIDO DE LOS PATRONES PANADEROS

La ley que rige el trabajo en las panaderías autoriza a los establecimientos del ramo para trabajar en los días domingo, con el fin de que la población no carezca de pan. El trabajo de los días de referencia se reduce a la preparación de la masa para que quede en disposición de ir al horno a primera hora. Los patrones de panaderías se han dirigido al Sindicato de Obreros panaderos, proponiéndoles que, en vez de dejar el trabajo el día sábado a las 13 horas, lo hagan más tarde para preparar en este lapso el pan y así no trabajar los domingos.

El asunto ha sido elevado en consulta al Departamento del Trabajo; los obreros sostienen que no hay necesidad de este recargo, pues se puede preparar perfectamente el pan hasta las 13 horas del sábado, aceptando el recargo de doble tarea para no trabajar el domingo; han ofrecido realizar una demostración de lo que afirman.

Una delegación de obreros y otra de patrones concurrieron esta tarde al Departamento para discutir el punto, sin que se haya llegado a un acuerdo definitivo.

LA CONCENTRACION VECINAL PROTESTA CONTRA EL AUMENTO DE LOS IMP. PROVINCIALES

Ha elevado una nota al Senado pidiendo que no sancione los proyectos ya aprobados por la Cámara de Diputados

LA SITUACION ECONOMICA

Los dirigentes de la Concentración Vecinal celebraron una reunión ayer en las últimas horas de la tarde, cambiando ideas acerca de la campaña electoral a desarrollar con motivo de los comicios del 18 de diciembre próximo.

Se resolvió pasar nota de protesta al Senado, por la sanción dada por la Cámara de Diputados al aumento de impuestos, y pedir que no le preste su aprobación.

A la vez se resolvió imponer a sus candidatos a concejales, que en el orden municipal deben seguir una política contraria a todo aumento de impuestos o gravámenes que tiendan a encarecer la vida.

LA NOTA ELEVADA AL SENADO

En nombre de la Concentración Vecinal firman la nota elevada al Senado, los miembros del Comité Ejecutivo señor J. Leonidas Leguizamón y doctores José B. Parma y Publio Benuzzi.

Hace resaltar que la crisis económica está castigando despiadadamente a nuestra provincia.

"Nosotros que formamos en las filas del pueblo que sufre—dice,—hemos podido apreciar cuánta es la desolación y amargura de la gran masa de nuestros convecinos. No hay trabajo porque las actividades comerciales e industriales están poco menos que paralizadas y lo están por retraimiento e inseguridad.

"La falta de circulación, la progresiva disminución de los ingresos, en la mayoría abrumadora del pueblo ha hecho decaer su capacidad adquisitiva a límites nunca vistos por la generación presente.

"Y bien: a medida que esa capacidad adquisitiva disminuye, la riqueza pública se quebranta en la misma proporción. De allí surge la disminución de la "capacidad absortiva" para los impuestos y como éstos a su vez eran muy elevados, se forma la terrible cadena que oprime a nuestro pueblo y cuyos eslabones son: retraimiento, baja de la moneda, disminución de la circulación, paralización de trabajos, hambre, anulación de la capacidad absortiva de los viejos impuestos e imposibilidad de pagar los nuevos."

Más adelante agrega:

"Creemos nosotros que en lugar de aumentar los impuestos, deben ser disminuídos, reduciendo para ello los gastos de la administración al mínimum, al mismo tiempo que el Estado debe intensificar con todo su esfuerzo (haciendo para ello, uso de todo el crédito posible), la construcción de obras útiles que den trabajo y faciliten la circulación, tendiéndose de este modo al afianzamiento, a la confianza y por ende a la salvación del desastre."

—"Se han votado fuertes cantidades para el aumento de la representación legislativa, para la creación de juzgados en distintos puntos de la provincia, para los gastos eleccionarios, etc., y creemos que esos "lujos" han debido dejarse para más tarde, cuando el contribuyente pueda soportar las erogaciones que significan, y que hubiera sido infinitamente más productivo al destino de esas partidas a obras públicas que hubieran contribuído a dar pan a tantos hogares que hoy no lo tienen."

Se deja constancia de que la solicitud de la Concentración Vecinal, no tiene otra finalidad que la de contribuir al bien público, y termina diciendo:

"Al esperar confiadamente que la meditación serena de V. H. sobre esta solicitud, hará que esa alta cámara no preste su aprobación a los proyectos y patentes sancionados por la Cámara de Diputados, nos es grato saludar al señor presidente con nuestra consideración más distinguida."

Crónica portuaria

Regresó el director

Ha regresado esta mañana de Buenos Aires y poco después concurrió a su despacho, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, quien realizó gestiones de carácter administrativo ante la Administración de los F. F. C. C. del Estado y con el agente comercial de nuestro puerto en la Capital Federal.

"La Forestal" solicita la renovación de un contrato

La Forestal ha solicitado de la Dirección del Puerto, la renovación del contrato de arrendamiento de una plazoleta ubicada en la parte Sudoeste de la cabecera Sud del dique Nro. 1, utilizada por dicha compañía como depósito de rollizos de quebracho colorado y otros productos forestales.

Proyéctase la instalación de depósitos de arena

El señor José Lapouge presentó a la Dirección del Puerto, una nota solicitando la cesión, en arrendamiento, de un terreno con frente sobre la avenida Alem, para instalar en el mismo dos grandes tanques australianos con destino a depósitos de arena.

Ese pedido de arrendamiento por el término de cinco años, ha quedado a estudio del director del puerto.

Desagües de la zona Norte de la ciudad

El Departamento Ejecutivo Municipal, envió una nota al ingeniero-jefe de la Sección Vías y Obras de la Divisional Sud del F. C. Central Norte (Distrito Santa Fe), solicitándole se sirva activar la construcción de la alcantarilla de desagüe bajo las vías de ese ferrocarril a la altura del cruce con las vías del F. C. S. F., línea a Colastiné y S. José de Rincón, a objeto de dirigir hacia la laguna Setúbal las aguas de la zona Norte de la ciudad, en las proximidades de la avenida General Paz.

Las condiciones del tiempo

Máxima: 34o grados

Persistieron de ayer a hoy el viento noreste y el ascenso de la temperatura. La presión atmosférica está bajando. Continuó el pasaje de nubes hacia el sud. La tormenta está próxima.

La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué esta mañana de 25 grados; máxima a la sombra, esta tarde, 34 grados; barómetro, 56 mms.

La expedición de certificados de sanidad

Decreto de la Intendencia

La Administración Sanitaria elevó una nota recientemente a la Intendencia Municipal, dando cuenta de los inconvenientes de orden técnico que se presentan al aplicar las disposiciones contenidas en el decreto de fecha agosto 28 de 1916, sobre expedición de certificados de sanidad, así como de la demora que están obligadas a sufrir las personas que concurren con ese fin.

El Intendente Dr. Zapata Gollán, en vista de esa comunicación ha dictado un decreto estableciendo que los certificados de salud a que se refieren los artículos 194 y 195 de la ordenanza No. 2185, tendrán validez por tres meses, debiendo ser renovados antes de terminarse este plazo.

El mismo decreto dispone que la renovación podrá efectuarse todos los días hábiles del año, dentro de las horas que fijará la Asistencia Pública.

Agradecimiento del Banco Italiano

Nota enviada a don Luis Marek

La gerencia del Nuevo Banco Italiano en esta ciudad, nos ha informado que en la fecha le ha sido remitida al señor Luis Marek, la nota de agradecimiento siguiente:

"Señor Luis Marek. - Ciudad. — Muy señor nuestro: Por encargo recibido del Hon. Directorio de este Banco en Buenos Aires, cumplo con el grato deber de hacerle llegar nuestro más sincero agradecimiento por su activa y eficaz intervención en nuestro favor, con motivo del lamentable suceso de que fué víctima esta sucursal el día 21 del actual. Con tal motivo le saludamos muy atentamente".

Movimiento Político

CANDIDATOS DEL PARTIDO DEMOCRATA

El próximo domingo se realizarán las elecciones de precandidatos a concejales del Partido Demócrata Progresista.

Circulan tres listas, y una de ellas deja expresa constancia de que ejercerá una acción progresista.

Los candidatos que figuran en ella, son: Dr. Rafael Villanueva, señores Mario Pérez, Ignacio Risso, Luis A. Marek y doctor Juan B. Sarsotti.

En otra lista figuran: señores Luis Torres, Raúl Samatán, Juan García, Ernesto Cabello y Jorge David; en la tercera, Luis Torres, Raúl Samatán, Roberto Caminos, Mario Pérez y Rodolfo Bosque.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea

Mañana miércoles, a las 21.30 horas, se llevará a cabo una asamblea de afiliados a los Centros Socialistas en el local de calle Crespo 2344. La comisión pro imprenta propia, informará acerca de sus labores, por intermedio del ciudadano señor Waldino Maradona.

Notas

JUSTICIA GITANA

Se pasean por las calles de Santa Fe unas cuantas familias gitanas. Sus mujeres exhiben los rostros cobrizos, las crenchas renegridas y abundantes, las ropas de fuertes tonos multicolores, el andar firme y sostenido de los buenos caminantes y la suciedad evidente que las caracteriza. La gitanería si no fuese tan sucia sería poética; pero resulta difícil hacer compatible la poesía con la mugre. Prolongan estas gentes su estada en Santa Fe; sin duda suponen que esta es una bella ciudad veraniega donde hay muchas personas dispuestas a saber con seguridad el futuro que les espera.

Los gitanos, además de dar una nota pintoresca a la ciudad, dan abundante trabajo a la policía. Pero la policía hace mal en tomarse molestia alguna en cuanto los gitanos saben resolver sus asuntos de acuerdo con sus leyes y costumbres especiales. En esto se parecen un tanto a la "maffia". Mientras los gitanos no molesten con sus cosas a terceras personas, lo mejor que puede hacer la policía es reconocerles "zona neutral" en el campamento y dejarlos que se diviertan, castiguen y maten a gusto. De todos modos la sociedad no pierde ni gana nada.

En la vecina localidad de San Jorge, donde también se acampa una pequeña colonia gitana, ha ocurrido un suceso sangriento. En presencia del jefe de la tribu, dos gitanos disputaron. Uno de ellos le disparó al otro un certero balazo. El jefe de la tribu le dió su bendición al heridor y éste huyó con la secreta esperanza de que Dios lo ampare. Pero el gitano no conoce aquello de "fíate en Dios y no corras" y a estas horas no se sabe dónde está. La justicia lo persigue.

¿Para qué tanta molestia? Lo mejor es dejarlo en paz. Mientras los vagabundos peleen entre ellos no ofenden a nadie, porque son actividades que se desarrollan en la "zona franca" de sus campamentos.

El jefe de la tribu, con su augusta presencia, ha legalizado la lucha. Todo se ha hecho correctamente. Es una justicia gitana, de procedimientos simples y rudimentarios, pero justicia al fin en cuya eficacia los gitanos no dudan. Sólo que luego se les mezcla la justicia del Estado y entonces la cosa se complica demasiado porque donde manda capitán no puede mandar marinero.

La recaudación de la renta y de los impuestos

Un proyecto de ley del Poder Ejecutivo

El gobierno ha finalizado la preparación de un convenio con el Banco de la Provincia de Santa Fe relativo a la percepción de la renta y de los impuestos, proyecto que "El Litoral" hizo conocer a sus lectores, en líneas generales, tiempo atrás.

El mensaje y el proyecto de ley serán enviados a la Legislatura en el transcurso de la próxima semana.

Los servicios de la deuda

El pensamiento del P. Ejecutivo al confiar al Banco de la Provincia la recaudación de los impuestos y de la renta, se relaciona con la idea de que dicho establecimiento tenga a su cargo los servicios de la deuda consolidada externa, vale decir, realizar el pago de los cupones y de los títulos de las diversas leyes.

A la Legislatura le será solicitada la autorización necesaria para convenir ese servicio.

FERRETERIA HOLANDESA

La que vende más barato

PINTURAS
ESMALTES
BARNICES

RECLAME. - Un tarro 1|2 kilo, pintura y pincel

0.75

MENDOZA 2669 — U. T. 2597

No. 2290 v. 1|13



Enlace Gómez Freyre-Gaydou Monasterio—

El sábado próximo será bendecida en la iglesia parroquial de Carcarañá, la boda de la señorita Elba Gómez Freyre con el señor Oscar Gaydou Monasterio.

En esta ceremonia que se realizará a las 19 horas, serán padrinos el señor Jerónimo Gómez Freyre y la señora Ursula G. de Gómez Freyre por parte de la novia y por el contrayente el señor Enrique Gaydou y su señora María Monasterio de Gaydou.

Los actos del casamiento civil serán testificados por los señores Pablo Gómez por la novia y por el contrayente el doctor Agustín Zapata Gollán.

Para presenciar este enlace partirán de esta capital, el señor Enrique Gaydou y su señora María Monasterio, y sus hijas Haydée y Blanca, don Ramón Candioti y sus hijos Pocho y Laurentino, don Roberto Alemán y su señora Susana Candioti, don Pablo Gómez y su señora Josefa Méndez, doctor Agustín Zapata Gollán y su señora Dora Gaydou, don Carlos Cognasso y su señora María Luisa Echagüe, don Antonio Crespo y su señora Ercilia Echagüe, don Severo Echagüe y su señora Carmen Gómez, las señoritas Maruca Cornejo y Dominga Méndez y los señores Nicolás Gutiérrez, Raúl y Horacio Picaso.

Primera comunión—

El 13 de diciembre próximo, se acercará por primera vez a la mesa eucarística la niñita Chiche Escobar Blanco, oportunidad en que será acompañada por un número de sus familiares.

Celebrando el feliz suceso se llevará a cabo por la tarde en casa de sus padres, una tertulia infantil que promete resultar muy animada.

La ceremonia de referencia tendrá lugar muy probablemente en el Asilo Maternal.

Corso de flores en Esperanza—

A fin de allegar fondos en favor del Hospital de Caridad de la vecina ciudad de Esperanza, numerosas damas y caballeros de ese punto organizan activamente un corso de flores, que se llevará a cabo en la parte más céntrica de la ciudad el 4 de diciembre a las 18 horas.

La noticia ha sido recibida con mucha complacencia en esta capital donde residen numerosas familias esperancinas que seguramente han de hacer acto de presencia en la lucida manifestación.

Dado el carácter de la reunión anunciada se descuentan sus lucidas proyecciones.

Funeral—

Mañana se cumple el 4to aniversario del fallecimiento de don Simón de Iriondo. Con ese motivo, la familia del extinto mandará rezar en la iglesia Matriz de esta ciudad un funeral a las 8.30 horas, al que asistirán familiares y amistades del extinto caballero.

De nuestro balneario—

Difícilmente podría encontrarse una ciudad, con más sitios de esparcimientos naturales para el verano que la nuestra; pocos minutos de automóvil, colocan al habitante junto al agua, corriente, de sus ríos, o quieta de la gran laguna Setúbal, que por muchos kilómetros se extiende hasta el Norte.

Coincidente con la canícula, aumenta la población de la cercana villa de Guadalupe. Numerosas son las familias que en ella tienen sus casas de veraneo y que en Guadalupe pasan la temporada "bochornosa". Aparte de esto, tengamos en cuenta la nutrida concurrencia que significan los bañistas que aprovechan diariamente las excelencias del paraje.

La tarde de ayer, por ejemplo, pareció haber indicado la inauguración de las actividades natatorias en Guadalupe, ya que hasta la fecha en la actual temporada, no habíamos tenido oportunidad de ver tan grande número de damas y caballeros entregados con fruición al agradable ejercicio náutico.

Cumpleaños—

Hoy ha festejado su cuarto cumpleaños la niñita Miryam Raquel López Doldán Loza, causa por la que fué muy agasajada por sus amiguitos y familiares.

—Mañana celebrará su cumpleaños el niño Efraín Recamán Guerra, oportunidad en que será saludado por sus pequeños amigos.

El 15 del próximo mes de diciembre festejan un nuevo aniversario de su natalicio las señoritas Amparito Puig Loza y Mecha Laxaga, causa por la que llegarán hasta ellas las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Ayer cumplió años la señora Martha Van Reimburg de Colombo, joven señora con múltiples vinculaciones en esta capital.

En tan feliz ocasión trasuntáronse ante ella los afectos que sus amistades le dispensan.

—El día 9 de diciembre, celebrará un nuevo aniversario de su natalicio el niño Ricardito Rico Ortiz, oportunidad en que será muy cumplimentado.

—El domingo próximo agregará un año más a su existencia la señorita Dulia Esther Fayó Lonné, niña a quien sus amistades dispensan múltiples consideraciones afectuosas.

Por su belleza y gentiles modales la mencionada señorita constituye uno de los más preciados exponentes de nuestro mundo femenino elegante.

Imposición de órdenes—

Mañana a las 7 y 30 horas, el Ilmo. Obispo Titular de Arindela, monseñor Rafael Canale Oberti impondrá las órdenes religiosas a tres jóvenes dominicos.

La ceremonia tendrá lugar en el templo de N. P. Santo Domingo, alcanzando sin duda gran solemnidad.

Homenaje—

En breve se ausentará de nuestra ciudad la señora Hortencia S. de Díaz, dama que entre sus relaciones cuenta con muchas simpatías. En su homenaje, las señoras de la Acción Católica de la Parroquia de N. S. de Guadalupe hicieron oficiar esta mañana una misa de comunión que se vió muy concurrida.

Demostración—

En oportunidad de su próximo enlace la señorita Elba Gómez Freyre y el señor Oscar Gaydou Monasterio, serán obsequiados por los señores D. Carlos Cognasso, y su señora María Luisa Echagüe, D. Roberto Alemán y su señora Susana Candioti, D. Ramón N. Candioti y la señorita Maruja Cornejo, con una comida, reunión a la que asistirán un grupo de íntimos.

Los contrayentes cuentan en nuestro medio con muchas simpatías que en tal oportunidad han de ponerse francamente en evidencia.

Paseo—

Organizado por la Asociación de Ex-Alumnos del Colegio Jobson tendrá lugar el domingo próximo un interesante paseo y almuerzo, en la casa-quinta que los religiosos de dicha institución poseen en la Avenida 7 Jefes.

El precio de la tarjeta se ha fijado en $ 3, contando la iniciativa con numerosos adherentes.

Hogar de parabienes—

Con la llegada de una linda nena se ha visto alegrado el hogar de los esposos don Ovidio Saurit y doña Joaquina Espino.

La mamá se encuentra en estado satisfactorio en el Hospital de Caridad.

BODAS DE PLATA



Mañana celebrarán los veinticinco años de vida matrimonial los esposos D. Angel de los Reyes y Da. Esther Del Rey, matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

Con este motivo han de llegar hasta ellos, en tan grata oportunidad las muestras de afecto de parte de sus relaciones.

Enlaces—

El sábado próximo, Monseñor Fortunato Devoto bendecirá en la iglesia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Buenos Aires, la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Pera Tomkinson con el Ing. David Foster.

Serán padrinos en tal oportunidad Da. María Elena Tomkinson de Pera y D. David de Tezanos Pinto.

La novia hará la entrada al templo, acompañada por el padre D. Julián V. Pera, siguiéndoles un cortejo formado, por don Carlos Puiggari y su esposa doña Alicia Pera Tomkinson, Cora Foster de Tezanos Pinto y Enrique Foster, María Elena Pera Tomkinson con Ricardo Foster, María Angélica Olamendi Vidal con Horacio Foster, Cora Díaz de Vivar y Raúl Foster, y Delia Pera Tomkinson y Marcelo Foster.

Del enlace civil serán testigos por la novia Da. Alicia Pera Tomkinson de Puiggari y por el novio, D. Ricardo Foster.

Una vez terminada la consagración de los esponsales, los invitados a la boda serán agasajados con una recepción.

—En la Capilla del Santo Cristo, será bendecida el 17 del mes próximo, la boda de la señorita María Elena Sahores con el Dr. Arturo Otaño Etchevehere.

Actuarán de padrinos en el ocasión Da. Adela Etchevehere de Otaño y D. Leopoldo Sahores.

Enfermos—

Se restablece la señora Esmeralda Mántaras Galisteo de Carranza.

—Mejorada la señora María Galisteo de Mántaras.

—Mejora el niño Raúl Viñas Ambrosio.

—Se restablece la señora Luisa Molina de Ambrosio.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el señor Amalio Villa.

—Se mantiene la mejoría en el estado del señor Publio Sañudo.

—Sin alternativas el Sr. Francisco Torres del Sel.

Veraniegas—

En breve para Tanti Viejo (Córdoba) el señor Enrique Rodrigues su esposa Josefina Paolantonio y sus hijos Horacio, Dora, Olga, y Nelly y la Sra. Julia S. de Paolantonio.

—A Río Ceballos el señor Domingo Caminos, su esposa Da. María Nigro.

—Al mismo punto las señoritas Matilde Morano y Carmen y Lydia Nigro.

Mañana partirán con destino a Coronda donde por una temporada fijarán su domicilio, los esposos D. Adolfo M. López, su esposa Da. Lola Doldán Loza y sus hijos, la señorita Carmen Loza y el joven Jorge Doldán.

Viajeros—

—Para Buenos Aires el señor Ernesto Gómez San Joanne.

—De San Eugenio el señor Agustín Alemán (h).

—A Córdoba las señoritas Maruca y Tita Cornejo Soto y Loly Martínez Arteaga.

—De Buenos Aires, el joven Eduardo Mayer.

—Para Buenos Aires el señor Angel Muzzio, su señora Enriqueta Cordini, el señor Juan Cordini y su señora Enriqueta Mayoraz.

—Para Buenos Aires el señor Rodolfo Peyrano y la señorita Carola Peyrano.

—Para Rosario el señor Ernesto Rojo.

—De Nelson el señor Mario Cullen y su hijo Marito.

—Para Tucumán el señor Julio Colombres Garmendia.

—De Santiago del Estero el señor Guillermo Colombo.

De la Capital Federal el Dr. José María Puccio.

—De Esperanza el señor Francisco Hessel.

—A Venado Tuerto el Sr. Elías F. Furno.

—Ha regresado de la Capital Federal el Ingeniero Dante Ardigó.

—A Buenos Aires el señor Juan B. Chiossone y su esposa Da. Luisa Cassanello.

—A Rosario el señor Juan Brovelli y doña Amelia Cassanello.

—De "La Noria" donde pasaron unos días, el doctor Severo Gómez, sus señoritas hijas Nené y Silvia Gómez Cullen, Zulma Larguía de Olazábal, Blanca Busaniche, Ketty Pinto Fonso y los jóvenes Horacio Gómez Cullen y Luis Correa Iturraspe.

—Han regresado de Helvecia el Sr. Clemente J. San Martín y su esposa doña Hebe Wanda Lombella.

—A San Javier el Dr. Dardo Parera.

Helados en el Polo

El calor reinante hace que instintivamente se busque el alimento apropiado para que a la vez de combatir la canícula, proporcionar al organismo una sana reposición de energías.

Nada más indicado en este caso que los helados, sobre todo si estos proceden del Polo Norte, donde llevan la implícita garantía de su elaboración y la calidad de los materiales que entran en su composición.

"Polo Norte" envía a domicilio los pedidos que se le formulen telefónicamente.

Nuevo médico santafesino

DOCTOR FELIX ROCA

Acaba de rendir satisfactoriamente la última materia de la carrera, el joven santafesino doctor Félix Roca, hijo del conocido profesional y director del Hospital Iturraspe, doctor Cristóbal Roca.



Se ha especializado en ojos, con provecho evidente como se verá. Ocupó el cargo de ayudante menor del servicio oftalmológico del Hospital San Roque de Córdoba, durante los años 1928, 29 y 30. Por concurso de clasificaciones obtuvo el cargo de practicante mayor del servicio oftalmológico del Hospital Nacional de Clínicas de la misma ciudad el año 1931.

Ha sido asistente en la clínica de su especialidad del Hospital Pirovano de Buenos Aires, cuyo director es el famoso Dr. Amadeo Natale, quien distingue al doctor Roca al punto que éste tiene resuelto continuar la asistencia a la clínica por un tiempo indeterminado. Después se instalará en esta capital.

Con motivo de la terminación de su carrera, el doctor Roca ha sido felicitado por numerosos amigos y colegas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Emilio Eugenio, hijo de Santiago C. Doldán y de Estela A. Sandiano.

—Estela Beatriz, hija de Luis Mariano Cabal y de Celia Esther Zamora.

—Otilia Irma, hija de Liborio Lacorte y de Ramira Maillo.

—María Rosa, hija de Eulalio T. Cámara y de María R. Favany.

—5 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

Lía Villa Franca, argentina 5 meses.

2a. SECCION

Nuevo horario a regir desde hoy por la tarde: De 17 a 19 horas.

Nacimientos—

Belkys Guadalupe, hija de Armando J. C. Pigliacampo y de Juana Clementina Zibardi.

Huri Clary, hija de Juan Pedro Santillán y de Sara Casine.

Beatriz Amelia, hija de Ricardo José Rinaldi y de Beatriz Sánchez.

Elbio Nicanor, hijo de Francisco Zavallo y de Pía Josefina Silvestri.

Carlos Aníbal, hijo de Luis Grecco y de Elba Pitart.

Teresa, hija de Ramón R. Franco y de Esther Gómez.

3 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Elvira, hija de Juan García y de María Muñoz.

Defunciones—

Amparo Dionisia Almedi, argentina 24 años.

Para comprar traje, camisa, corbata, ropa interior y todo otro artículo similar, espere "LA SEMANA DEL HOMBRE", que está preparando CASSINI. Tendrá lugar del 1 al 7 de diciembre. Espere!...
No. 23043 v.29|11

SOLER
PEDICURO
DIPLOMADO
Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.
Días Lunes, Martes y Miércoles, en el Gran Hotel España. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 20
SAN MARTIN 2644
U. T. 8077 — S. T. 11268

Dr. IRIGOYEN
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno por Concurso del Hospital Centenario. - Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.
GARGANTA — NARIZ y OIDOS
Atiende en su consultorio de 8 a 10 y de 16 a 18.
San Martín 2372 — U. T. 2265

GRANITOS
— Y —
MANCHAS DE LA CARA
Se ELIMINAN TOTALMENTE USANDO EL
"Depurativo Lombard"
Se vende en las buenas Farmacias.
Depositario:
Farmacia "MERCADO CENTRAL"
SAN JERONIMO 2344

Dr. J. Maggi Zavalía
MEDICO OCULISTA
Ex-interno por concurso y Médico del Servicio de Oftalmología del Hospital San Roque (prof. Urrets Zavalía). Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública
Enfermedades de los ojos. — Anteojos. Operaciones
CONSULTAS
de 10 a 12 y de 15 a 19 horas
SAN JERONIMO 2622
U. T. 2032 — SANTA FE

Farmacia
Barrio Roma
Av. FREYRE 2800
Servicio permanente
HASTA EL SABADO 3 DE DICIEMBRE
Pida por teléfono
S. T. 11184 - U. T. 4177
No. 23034 v.3|12

HELADERAS ELECTRICAS
"WELSBACH"
Introducidas por AGAR CROSS & Cía.
SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS!
6 MODELOS PARA ELEGIR
EXPOSICION Y VENTA:
BAZAR LA LIQUIDADORA
SAN MARTIN Y ROSARIO

Maison Royal
("La CASA CHIC DE SANTA FE")
HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ARTICULOS FEMENINOS.
Novedosos modelos de sombreros a precios sumamente convenientes. — Gran surtido de vestiditos para niñas, desde el precio de $ 1.95.
SEÑORA: No compre sin antes consultarnos. Tenemos un buen taller de confecciones, especializándonos en adornos.
LUTOS Y TRAJES PARA NOVIAS
Unicos representantes de la gran "TIENDA BUENOS AIRES", de Rosario.
Antes de comprar su vestido, pídanos muestras y no olvide que "MAISON ROYAL", es para las damas el "chic", de Santa Fe.
Teléfono: 5274 — San Martín 2750
Pta. 443

YA LLEGO EL NUEVO SURTIDO DE



¡ABRA LOS OJOS!

No se deje seducir por falsas ofertas de OPORTUNIDADES formuladas por ciertos "comerciantes" que, fracasados en otros ambientes, sientan periódicamente sus reales en esta ciudad, procurando embaucar con ofrecimientos fabulosos.

El público de Santa Fe ya ha sentido en carne propia las consecuencias de las "pichinchas" con que lo han "favorecido" otros "comerciantes" de la misma especie y nosotros cumplimos con el deber de llamarlo a la realidad, haciéndolo recordar que la época de los milagros ha pasado ya.

Cuando necesite MUEBLES, adquiéralos en una casa de confianza que, como la nuestra, tiene arraigo en esta ciudad y solvencia moral como para garantizar lo que vende.

ALLEVI & Cía.
MUEBLES
SAN MARTIN 2365
No. 23040 v.3|12

Estuvieron en los Tribunales los asaltantes del Nuevo Banco Italiano

Esta mañana, llegaron al palacio de los Tribunales, en el camión celular y convenientemente custodiados, los procesados Larrauri, Betancur y Baron, autores del asalto al Nuevo Banco Italiano. Los detenidos prestaron declaración en la secretaría de turno, en el sumario que se hace con motivo del asalto que debía llevarse a cabo el 14 del corriente. La presencia de los procesados causó el consiguiente revuelo despertando la curiosidad del público que a esa hora se hallaba presente en la casa de justicia.

Una paloma

El señor José Molinas, que se domicilia en San Luis 3216, encontró, en horas de esta mañana, una paloma mensajera extraviada.

La paloma llevaba un anillo con escudo nacional No. 21 y la inscripción siguiente No. 172821, FCA. El ave puede ser reclamada en el domicilio del señor Molinas.

Dr. SATTLER
OCULISTA
Anteojos, Cirujía y Enfermedades de los Ojos
S. Martín 2881 — U. T. 4395 — S. T. 19791
Pte.

Unos desconocidos lo arrojaron de la bicicleta

José Leiva, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Santo Tomé, anoche minutos antes de las 24 horas, corría en su ciclo por calle Sarmiento. Parece que Leiva había bebido algo más de lo conveniente y al doblar en Rosario, se encontró con un grupo de desconocidos. Lo que hubo procurado aclarar la policía, pero lo que cuenta Leiva es que, le dieron un empellón arrojándolo al suelo.

Leiva se causó heridas en el brazo derecho por lo que fué conducido a la Asistencia Pública. En dicha casa de auxilios comprobaron que tiene el hombro izquierdo astillado.

Se hacen diligencias.

Buscan al autor de un hurto

La seccional 2a. está practicando averiguaciones tendientes a dar con el autor de un hurto del que ha resultado el señor Julio Tomaiti, que vive en Francia 2424.

Según el denunciante, personas que desconoce le han hurtado un par de gemelos de oro, los que no justiprecia.

Lo dejaron sin saco

Martín Cifré, que se domicilia en 4 de Enero 1315, hoy a las 8 y 25 horas, se presentó a la seccional cuarta, denunciando un hurto. Agregó que, poco antes, dejó su automóvil frente a la estación central del F. C. C. A. y al volver notó que de uno de los asientos le habían llevado el saco que contenía varias manedas y documentos. Se averigua.

Habría castigado a su hijo porque le cortó un tomate de la planta

La policía de Barranquitas ha iniciado sumario en contra del vecino Nazareno Dibiassi, italiano de 44 años de edad, domiciliado en calle Saavedra el que está acusado como autor de fuertes castigos a su hijo Nazareno, argentino de 9 años. Dicha autoridad, el domingo a la noche, supo por conducto particular que Dibiassi había castigado a su hijo, con una correa. El castigo lo había originado el menor por haber cortado un tomate, de las plantas de la finca.

En el deseo de constatar la verdad, esta mañana la policía citó al menor que interrogado confirmó la veracidad de la denuncia. Examinado se comprobó que el pequeño presenta numerosas contusiones en la espalda las que son de importancia. Se espera ahora el informe médico para conocer el grado de gravedad de las contusiones.

Dibiassi está detenido e incomunicado a disposición del juez en turno Dr. Rosa.

En Mendoza ha sido detenido "El turco Marull"

La policía de Mendoza ha detenido a Domingo Alfonso Marull, alias "El Turco Marull", de lo cual ha informado a Investigaciones de Santa Fe. La detención de Marull se ha llevado a cabo por pedido del juez en turno Dr. José María Rosa; está acusado de hurto y trata de blancas por la mujer Rita Pesos. Marull es sujeto de antecedentes: cuenta con numerosas entradas en la policía de esta ciudad y tiene 35 en San Javier por diversos delitos. En busca del detenido saldrá posiblemente el jefe de Orden Social, señor Arévalo.

Caminando descalzo se cortó el talón

Juan Alvarez, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Entre Ríos y Santiago de Chile, esta mañana, algo después de las 8 horas, resultó víctima de un percance.

Alvarez andaba descalzo en inmediaciones de su domicilio cuando, sin percatarse, pisó un trozo de cristal hiriéndose en el talón derecho. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura aplicándole dos broches. La seccional cuarta ha iniciado diligencias a fin de establecer responsabilidades.

Zafó el pié del pedal y se hirió con la cadena

Esta mañana, a las 7 y 30 horas, el canillita Matías Escalante, argentino, de 14 años de edad, sufrió un accidente de consecuencias leves. Escalante, corría con su ciclo por calle Avda. del Valle, cuando al llegar a Padilla zafó el pié izquierdo del pedal, causándose, con la cadena, heridas en dicha extremidad.

Por fortuna no revisten gravedad.

Intervino la policía de Barrio Candioti.

Chocaron dos ciclistas y uno resultó herido

Los ciclistas, Sabá M. Romero, que vive en Francia 2224 y Ramón Lencinas, que se domicilia en Corrientes y Suipacha, anoche siendo las 20 horas, tuvieron un encuentro violento en la esquina de San Martín y Mendoza. A consecuencias del choque los ciclistas cayeron al suelo causándole una lesión leve, en la cabeza, el segundo de los nombrados.

Intervino la seccional segunda que trata de establecer responsabilidades.

Piden la captura de 2 "ratas de hotel"

La División de Investigaciones ha solicitado a la policía de Buenos Aires, la detención de Luis Angel Coffone o Luis Ares o Coff, a "Trompa" y Donato Quaranta o etc. Los nombrados han sido reconocidos como autores del robo al Hospital de Caridad, hecho llevado a cabo el 16 de octubre del corriente año. Coff y su compañero están prontuariados, en varias policías del país, como "ratas de hotel".

Estando de facción sufrió un ataque

Anoche, poco antes de las 21 horas, el agente Ramón Pérez, perteneciente al personal de la 3a. hacía facción en la esquina de Avda. Rivadavia y Boca Gálvez cuando sufrió un grave percance.

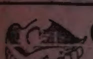
Pérez se sintió enfermo y no pudo ponerse a resguardo, cayendo en la calzada. Atendido por particulares fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicársele la primera cura constataron que había sufrido un ataque.

Puesto fuera de cuidado, lo trasladaron a su domicilio, donde se asiste.

Doctor Sauco
MEDICO CIRUJANO
VIAS URINARIAS y PARTOS
Atiende de 8 a 9 y de 14 a 17 hs. en su consultorio: Marcial Candioti 2731 — U. T. 7039, - S. T. 15806; y de 18 a 20 horas en su CLINICA MODELO - BUENOS AIRES 3742 - S. T. 13462
No. 631 Pte.

Dr. JULIA NIÑOS SOLAMENTE (ESPECIALISTA)
Director del Cuerpo Médico Escolar
Cons.: Av. COSTANERA 3711 - De 7 a 8 horas (a pedido) y de 13 a 15.30 hs.
S. T. 18511 — U. T. 6619
NIÑOS DEBILES, - RETARDADOS MENTALES. - DIABETES Y ASMA INFANTIL. - RAQUITISMO.

Dr. MOM
UNICAMENTE
PIEL - SIFILIS - SANGRE - VARICES
CRESPO 2625 — U. T. 4366
De 9 a 10 y de 15 a 18 horas.
HORA RESERVADA A PEDIDO



CLINICA DENTAL ALEMANA
DENTADURA COMPLETA $ 40.—
EXTRACCIONES SIN DOLOR $ 2.—
Emplomadura: corona de oro de 22 kt.
DENTADURAS SIN PALADAR
Hace toda clase de composturas en 2 horas, desde $ 2.—
CONSULTA GRATIS — SAN MARTIN 2222

"LONDRES HOTEL"
y
RESTAURANT "LA SONAMBULA"
Frente a la:
PLAZA DE MAYO. - VICTORIA 386 al 400
EL MAS ANTIGUO Y MEJOR DE BUENOS AIRES

TRIBUNALES

REPETICION DE PAGO

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio que sobre repetición de pago sigue Augusto Chevillari contra la Comisión de Fomento de El Trébol, confirmando en todas sus partes la sentencia que rechaza la acción por improcedente con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Sixto Bayer y $ 50 los del procurador Antonio J. Ferraris.

La sala de 2o. turno secretaría Sobrero dictó fallo definitivo en el juicio que sigue Mateo Banchio contra Alfredo Capello o Copello, cobro de pesos. La sala revoca la sentencia apelada y en consecuencia rechaza la ejecución promovida, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y $ 50 los del doctor Gonzáles Miaca. Establece la sala que no es posible sin violentar la ley asignar al documento que se ejecuta a dos años de distancia de haber sido firmado — [illegible] — los efectos que se han previsto para la letra de cambio y para aquellos otros papeles equiparados cuando están redactados con los requisitos correspondientes (Arts. 740, 741 y 676 del C. de Comercio). No es, dice, título hábil el de esta ejecución y no tiene la fuerza ejecutiva que erróneamente le ha conferido el aquo.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio [illegible] contra Juan Panza, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Serrao y $ 40 los del procurador Abad Lemos.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Justo Goldaráz contra F. C. Santa Fe, sobre daños y perjuicios, se regulan $ 700 y 350 los honorarios del doctor Greca y procurador Gutiérrez, respectivamente.

SUCESORIOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó auto declarando herederos de Bautista Costero a su esposa Inés Rasca de Costero y sus hijos Lorenzo Domingo, María, Asunta, María Ludovica, Bartolomé José, José Luis, Ludovica Francisca María, Pío Celso y Pedro José Costero.

—En el sucesorio de Luis Spiritu se declaran herederos sus hijos Daniel, Eufelio Víctor, Roque, María Asunción y Josefa Paglia Spiritu.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de José Giné, vecino de Sa- ralegui, departamento San Cristóbal.

NOMBRAMIENTOS

Se nombra tutor de los menores Teresa y Américo Zulatto a J. Zulatto con las facultades de ley.

—Se nombra tutor del menor F. Taborda al propuesto Rosario Taborda.

COBRO DE HONORARIOS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passegi dictó fallo en el juicio que por cobro de honorarios sigue Abraham Halperin contra Miguel Zabena, atento el dictamen del Consejo General de Higiene el juez declara que el demandado debe abonar al actor la suma de ochocientos pesos.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sigue el Banco de Crédito Comercial contra Manuela Aguilar de Cavarra, cobro ejecutivo de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del Dr. Rafael Villanueva.

INFORMACION PARA LA POSESION TREINTENARIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Damián o Cosme Mario Damián Sánchez para justificar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en esta capital, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras secretaría Irigoyen dictó auto declarando herederos de Eduardo Vagni a su esposa Catalina Revigiero de Vagni y sus hijos Anita María, Roberto Alejandro y Mercedes Clorinda Vagni.

TERCERIA DE DOMINIO

En la tercería de dominio seguida por el Banco Holandés de América del Sud en el juicio que sobre cobro de pesos sigue Angel Portinari contra José Barlaro, por la secretaría Irigoyen, se dictó fallo rechazando la presente tercería de dominio, con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Cabo Gonzáles y $ 200 procurador Gutiérrez. La sentencia establece que no se han llenado los requisitos de ley ni menos probado los extremos legales de la acción.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha dictado auto haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la Sociedad Comercial Volkart y Cía., que opera en remates feria en Coronda. Se nombran acreedores interventores a Francisco Morando, Charles Peyronel y Constantino y Banco de Londres y América del Sud de esta capital; contador se designó a Juan Carlos Occhi. La verificación de créditos tendrá lugar el 22 de diciembre, a las 10 horas. El balance presentado es:

Activo: $ [illegible]
Pasivo: " 100.467.—

ACEPTACION DE CARGO

En la quiebra decretada contra el comerciante Ricardo Domini aceptó el cargo el contador sorteado Esteban F. Peupeau.

DECLARATORIA

Por la secretaría Ferreyra se dictó auto declarando herederos de Manuel Saconne a su esposa Petrona Aguirre de Saconne y a su hijo Adrián Pedro Saconne.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Ignacio Adolfo Rodrigues, para comprobar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en calle Moreno esquina Roque Sáenz Peña, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

SOBRE PRESTACION DE ALIMENTOS

El juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sobre prestación de alimentos sigue Esmeralda Dora Hurgoitis contra Candelario Vera, fijando en $ 25 la cuota que debe depositar mensualmente el demandado que es lo justo ya que el decreto que fijaba en $ 50 no contempla la verdadera situación de las partes.

SUCESORIO

En el sucesorio de Dina Sobol de Ludner, se declaran herederos a su esposo Sobol de Ludner y a sus hijos Raquel, Luis, José, María Rizel, Samuel, David, Naúm Elías, Esther Ludner y Beatriz Ludner.

HONORARIOS

En el juicio que sigue Carmelo B. Loza contra la sucesión Luis Sioselting, cobro de pesos, se regulan $ 300 al doctor Alejandro Greca, $ 200 al doctor Cabo Gonzáles y $ 100 cada uno a los doctores Alcides Greca y F. Basabilbaso.

EL SUMARIO POR LOS CHEQUES FALSIFICADOS

El juez de instrucción Dr. José María Rosa, en el sumario por la falsificación de firmas en los cheques judiciales, al dictar auto de prisión contra Eduardo Tuella, dice lo siguiente: Que el peritaje caligráfico agregado a autos, prueba que los cheques 014350, 019061 y 019062 con sus respectivas notas fueron llenados de puño y letra del detenido. Que éste en su declaración indagatoria no niega expresamente la letra sea suya, aun cuando tampoco la reconoce de una manera expresa. Que en dichos documentos y en sus respectivas notas han sido estampadas, falsificándolas, las firmas del ex-juez en lo civil, doctor Alberto Puccio y de su secretario Genaro Passeggi. Que estos documentos fueron cobrados por su importe íntegro en el Banco Provincial de esta capital, que de los juicios a que se refieren uno de ellos tramitó efectivamente por la secretaría en la cual el detenido ocupaba el cargo de oficial primero. Después de otras consideraciones establece la culpabilidad del detenido y por ello dicta contra él auto de prisión por los delitos de defraudación y cómplice de falsificación de documentos públicos.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso que se sigue contra Tomás D. Litterio por adulteración de documento privado, absolviéndolo de culpa y cargo por no existir la plena prueba del delito que se le imputa.

PROCESO POR EL DELITO DE HURTO

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Egidio Luis Batalla. Lo condena a sufrir la pena de seis meses de prisión la que termina el 8 de marzo de 1933.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Krischig

En el juicio por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386, se declararon comprendidos en la ley de amnistía No. 11.637, a los siguientes infractores: Ramón Medina, Serviliano Chávez, Mateo Castillo, Sergio Chamorro, [illegible]sio Barrios, Felipe Gonzáles, Florentino Gómez, León Obregón, José Esteban Ojeda, Froilán Ramos, Ramón Sánchez, Leopoldo Velázquez, Juan Gregorio Escobar, Remigio Escobar, Severino Isaac Villagra, Boris Lipovesky, Eusebio Ordóñez, José Barrera, Miguel Santos Gómez, Martiniano Figueroa, Pablo Rossi, Pedro Crescencio Villalba, Arturo Simoine, Diego Ruiz, Lucio Raúl Ataide, Fernando E. Cisneros, Enrique Gatica, Juan Benito Córdoba, Bernabé Cáceres, Víctor Luis [illegible], Pedro Miño, Sandalio Elías Ruiz y Francisco Sosa.

CARTAS DE CIUDADANIA

Se concedieron cartas de ciudadanía argentina a Angel Lioni, de nacionalidad italiano; María de la Paz Díez, española y Romeo Soncini, italiano.



LA CASA DE RENTA financiada
Una nueva orientación en la construcción moderna, la obtendrá Vd. consultándome.
JUAN KINSMAN MOLINARI
ING. CIVIL
CONSTRUCCIONES GENERALES
Al contado y a plazos hasta 10 años
BUENOS AIRES Mitre 511
SANTA FE U. T. 3611 - Tucumán 2545
ROSARIO Córdoba [illegible]

Depurarse!
Para librarse de granos, sarpullidos, forúnculos y demás impurezas de la piel y gozar al mismo tiempo de un completo bienestar conviene depurar la sangre con el azufre termado. El momento actual es el más indicado para hacer el tratamiento depurativo. El azufre termado es de agradable sabor y no exige régimen ni molestias.

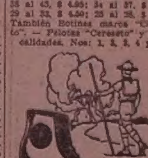
Para el estómago
Los que después de las comidas sufren de pesadez, dolor, ardor, acidez, etc., deben saber que estas molestias son originadas por el exceso de acidez estomacal. En los casos así es suficiente media cucharadita de bicarbonato catálico disuelto en un poco de agua para neutralizar la acidez, hacer calmar al instante toda molestia o dolor y asegurar la digestión más perfecta.

El Purgante Moderno
Nadie debe dar a los niños los purgantes comunes, sales, aguas amargas, tisanas o aceites, buenos para los adultos, pero que relajan e irritan los delicados intestinos infantiles. Para los niños, como para ancianos, señoras y organismos delicados, ha sido creada la Cirulaxia (Ciruela laxea) riquísimo jarabe de frutas seleccionadas, que produce una deposición suave y natural al par que reeduca y tonifica el intestino.
GRATIS — Obtendrán nuestros lectores un interesante folleto sobre cualquiera de estas especialidades. Indicar sobre cual están interesados a los señores Laich & Rey, Belgrano 2544, Bs. As.

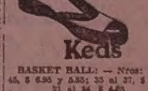
CALZADOS Y ARTICULOS PARA SPORT
VARIADO SURTIDO



BOTIN FOOT BALL: — Nros: 38 al 45, $ 4.95; 34 al 37, $ 4.80; 29 al 33, $ 4.40; 25 al 28, $ 3.95. También Botines marca "Ceresetto". — Pelotas "Ceresetto" y otras calidades. Nos: 1, 2, 3, 4 y 5.



BASKET BALL: — Nros: 38 al 45, $ 6.95 y 5.85; 33 al 37, $ 5.50; 31 al 34, $ 4.85.



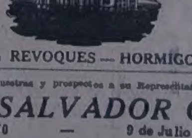
ZAPATILLAS sólidas, en buen becerro fuerte: — Nros: 39 al 41, $ 2.15; 34 al 38, $ 1.95; 29 al 33, $ 1.45
VARIOS MODELITOS para niñas: — Nros: 26 al 30, a la inglesa, $ 1.95; otros, 25 al 27, $ 2.73; 28 al 30, $ 3.25 y 3.93; 34 al 35, $ 4.93; $ 3.93 y $ 3.25; otros modelos: 29 al 33, $ 4.93, $ 3.93 y $ 2.93.
Catálogo gratis — Ventas popularísimas.
ZAPATERIA "PARIS"
P. CALZI — Av. RIVADAVIA y CRESPO — SANTA FE

SE ALQUILA
DEPARTAMENTO CHIC
recién construido, en la calle San Jerónimo No. 3424, compuesto de dos piezas, pieza de servicio, vestíbulo, cuarto de baño completamente instalado, cocina con cocina económica y una hermosa terraza. Llaves: Calle SALTA No. 2853
No. 22928 n.o.

VENEREAS
Sífilis — Varices
Hemorroides
Tratamiento Médico
Dr. E. ALBINATI
CONSULTAS:
de 8 a 10 y de 15 a 20 horas
RIVADAVIA 2269 — U. T. 5393

Todos nos imitan - Nadie nos iguala
En PALM BEACH, sobremedida somos especialistas
GUSTOS EXCLUSIVO
El ambo sobre medida a $ 75.-
CASA "WOFCY"
Sastrería y artículos para hombres y niños
U. T. 2778 San Jerónimo 2362 S. T. 12714

Productos TRUSCON - Contra la humedad
SUPER - POR - SEAL. — Pintura transparente e incolora. No afecta en lo más mínimo el color de la superficie. Elimina por completo toda clase de absorción o penetración de la humedad.



SI ESTA PROTEGIDA POR EL
HIDROFUGO "TRUSCON"
(MUY CONCENTRADO)
SE EMPLEA:
En REVOQUES — HORMIGON — CAPAS AISLADORAS
Pidan muestras y prospectos a su Representante Exclusivo en Santa Fe y Paraná
SALVADOR GARRALDA
U. T. 6070 — 9 de Julio 2839 — S. T. 19600
Pte.

Clausura del Curso Escolar en Laguna Paiva

El sábado proseguirán las kermesses de la Hispano Argentina

(De nuestro Corresponsal)

El día 19 del actual en el local de la Escuela No. 31, "Mariano Moreno" se llevó a cabo una reunión del personal directivo y docente con motivo de la terminación del año escolar.

Del lunch servido al efecto participaron los alumnos de 6o. grado.

La despedida de los egresados estuvo a cargo de la profesora señora Teresa M. de Anichini. En nombre de sus compañeros tuvo frases amables y sentidas, la niña Elaisa Pochón e igualmente conquistó nutridos aplausos el alumno Miguel Mufarrege en su recitado "El adiós a la escuela".

En el amplio patio del mismo colegio el día 20 se efectuó el festival artístico en el que tuvieron destacada actuación los docentes de dicho establecimiento educacional, participando gran número de alumnos.

La apertura del acto, estuvo a cargo del director de la escuela señor José Corti, quién con cálidas y oportunas frases dejó sentir la necesidad de aunar la acción de la escuela con el hogar.

Acto seguido y ante enorme concurrencia se desarrolló el siguiente programa, dedicado a la paz.

1o. — Cuadro a la paz — por el alumnos de 6o. grado.
2o. — "Mister Jhon", por el alumno Vásquez, de 6o. grado.
3o. — "Lo que yo deseo", declamación por el niño H. Rechetti, primer grado.
4o. — "Fado", por alumnas de tercer grado.
5o. — Juguete cómico "El dentista", por niños de 2o. y 4o. grado.
6o. — "El gusanito", monólogo por el niño Cachito Corti.
7o. — Escena criolla: zamba y gato, por niño de 4o. y 3o. grado.
8o. — "A su memoria" canción por la niña Dora Bustos.
9o. — "Que es la patria", monólogo por la niña Irma Vázquez.
10. — "En busca de casa", diálogo por alumnos de 4o. grado.
11. — "Salomé" danza y cuadro oriental por niños de 2o. 3o. grado.
12. — "Una lágrima", canción por la niña Dora Bustos.
13. — "El chacarero", ronda por alumnos de 4o. grado.
14o. — "Bandera de paz", declamación por la niña Cornut, de 2o. grado.
15. — "Las horas", danza y cuadro vivo por alumnos de 4o., 5o. y 6o. grado.
17. — "Plegaria" invocación por la niña D. Bustos.

Entre una salva de aplausos, clausuró el acto la señora Teresa M. de Anichini.

KERMESSE DE LA "HISPANO ARGENTINA" DE S. MUTUOS

Como lo acostumbraca en años anteriores, la benemérita Institución del título, resolvió programar su próxima kermesse. La comisión que se designó para la dirección de los festejos, recayó en los siguientes miembros:

Nómina de la comisión de kermesses, año 1932. — Presidente: Luciano Riquelme Atienza; vicepresidente: Miguel Bongiovanni; secretario: Pedro J. Miranda; tesorero: Francisco Romero; vocales: Félix R. Pedraza, Francisco Ramos, Hipólito Rojas, Edmundo Solís, Olivier Sarmiento, Honorio Vera, Gerardo Anichini, Prosperino Carmelé, Claudio Farías, Marcelino González, Gil González, Angel Mussoni, Victoriano Bernal, Pedro Ramos, Hilario Robledo, Miguel Villalba, Juan Tijeras, Miguel Alvarez, Antonio Días, José Gaivez, Evangelino B. López, Jerónimo Menegazzi.

La comisión de damas, se compone de las siguientes señoras y señoritas:

Comisión de damas, kermesses año 1932 — Presidenta: señora María F. de Riquelme Atienza; vice-presidenta: señora Teresa M. de Anichini; secretaria: señora María C. de Tijeras; pro secretaria: señorita Nilda Vocas Fernández; tesorera: señorita [illegible] Miranda; pro tesorera: señora Daría A. de Sarmiento; vocales: señoritas Adela Vallejos, Vara Alderete, María A. Cabrera, Angelita Cardinali, Delia Romero, Elvira Rebolledo, Dominga Villarroel, N. López, Maruca Luna, Ana Cabrera, Celina Mussoni, Elena Miranda, Nilda Robledo, Matilde Sacchetti, Genoveva Paz, N. Campos, N. Vacoca.

El programa será el siguiente: Bailes populares amenizados por la orquesta Rodriguez "Jojengo" de Santa Fe. Bazares. Bombones. Bazar. Gastronomía. Muñecas. Tiro al blanco. Correo del amor. Concurso de simpatía y otras atracciones [illegible].

Día 3 (sábado). — De 21.30 a 0.30: Kermesses y bailes populares.

Día 4 (domingo): De 17 a 20.30 horas y de 21.30 a 0.30: Continuación de las kermesses.

Día 8 (jueves): De 17 a 20.30 y 21.30 a 0.30 hs. mismo programa del día 4.

Día 10 (sábado): De 21.30 a 0.30: Kermesses y bailes populares.

Día 11 (domingo): De 17.30 a 20.30 y 21.30 a 0.30 hs.: Kermesses y bailes populares y clausura de las kermesses.

Por los preparativos, comodidad y confort del lugar descontamos un rotundo éxito.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Clausura de clases en las Escuelas Nos. 127, 39 y 304. — Concejo Deliberante, sus resoluciones. — Sociales. — Otras noticias

DESDE GENERAL PINEDO

(De nuestro Corresponsal)

General Pinedo ha mirado con honda simpatía la labor realizada por el personal docente de la Escuela Nacional No. 127, porque ella puede traernos indudablemente mejoras sensibles y bonanzas de días mejores. Clausuró sus clases con una inscripción de 445 y una asistencia media de 360. La exposición de trabajos prácticos de los alumnos fué pródiga en bondades.

De las ilustraciones presentadas por el personal docente, se ha distinguido la de tanino y maderas regionales de la señorita María Amanda Mignone. Su prolijidad y distinción hacen pensar con justicia que es inteligente y amante del cumplimiento de su deber. La señora Otilia Medina de Petray, en cereales, también digna de mención. Maestra trabajadora, su acción dinámica no puede tener otra interpretación que la que los hechos significan para la grandeza nacional.

La señorita Lucy Bianchetti: mapa político del territorio del Chaco. Roma Arrutti: pintura y dibujo. Señora Dorila S. de Benitez: pintura y dibujo. Amira Pilar Exquer: pintura y dibujo. Isabel del Pilar Sánchez, pintura y dibujo. Emilia Lestani: pintura y dibujo, y Esther Rodríguez: pintura y dibujo.

Todas y cada una de ellas colaboran con acierto y cariño a la acción de su rama directriz que la ejercita con paso firme y seguro, don Carlos A. Benitez y don Cruz López Parra y por fuerza de la escuela No. 127 han de surgir hombres de bien y madres ejemplares, destruyendo a factores reacios de todo engrandecimiento nacional, que pretende molestar en su marcha ascendente y tendrán que estrellarse ante la evidencia de los actos concordantes con saludable reacción impuesta por las corrientes que la vida moderna imprime en su avance transformador y de efectivos triunfos. Bienvenidos los docentes de la No. 127, que inspirados en la suerte de la niñez, despierten en el alma del niño, el amor al trabajo, por cuyo sendero será más valioso y de positivos beneficios.

A las 16 y 30 dió comienzo la fiesta escolar con un vasto programa cumplido discretamente por sus actores.

El discurso de apertura estuvo a cargo de la señorita María Amanda Mignone, joven y prestigiosa educadora. Sus conceptos sobre la misión del vecindario que tiene para con la escuela fué muy acertado. Su voz galana y elocuente le permitieron recoger nutridos aplausos. Al terminar la fiesta se procedió a la entrega de diplomas y trabajos prácticos que en número de 563 se realizaron en el año.

La Escuela No. 39

También esta escuela ha clausurado sus clases el 20. Festejó dignamente su labor, que por cierto fué digna y con los consiguientes beneficios para la instrucción primaria. Su director don Juan P. Franchisena, sabedor de su misión de altos exponentes de cultura, es el portavoz elocuente de los anhelos que persiguen los hombres de gobierno escolar. Su personal lo secunda eficazmente.

La Escuela No. 104

Se encuentra ubicada a tres kilómetros de General Pinedo y está dirigida con acierto y tesón por el maestro Maclovio Maguna y su auxiliar señora Reyna Juárez de Maguna.

El señor Maguna tiene una bien formada huerta escolar y un hermoso jardín, que hacen el complemento y la sensación de que allí se trabaja con amor al engrandecimiento de instituciones que son guía del porvenir de nuestra patria. Un maestro de escuela cuya vida se ha identificado sin perjuicio de alta misión espiritual que significa, la escuela argentina, cuando sabe ejercitar su acción encausando a sus educandos por el camino de las buenas costumbres.

Clausuró sus clases el 20 con una fiesta escolar concurriendo numerosos padres de familia. Hubo exposición de trabajos prácticos que gustaron mucho.

Estas escuelas necesitan estímulo de sus superiores inmediatos que las visiten, reclaman la atención por la significación histórica que tiene la escuela, porque cada año que se trabaja en ella es un solemne acontecimiento; porque simboliza los distintos aspectos de la vida diaria, económica, política y social y porque de ella dimana el espíritu de nuestra nacionalidad y el afianzamiento del porvenir de la patria.

El inspector seccional del Chaco, se me ha dicho "no es amigo del maestro", ¡Lástima grande! ¿Por qué?: No los hace visitar, no los visita, no los observa. Esta observación es tan necesaria desde el momento que ella es base de apreciación más eficaz y la orientación de los maestros resulta de positivos beneficios y puede tener al futuro de la institución docente que se inspecciona la adecuada misión de enseñanza, el ideal es convertirlas en una impulsión dinámica; esas han sido y son las aspiraciones de los hombres del gobierno escolar.

El inspector seccional "lleva a la escuela el prestigio de su alto puesto y la representación oficial y activa del C. Nacional; él y la otra lo obligan al cumplimiento de una misión más importante que la comprobación de deficiencias, dado que sabe al personal docente que hay en él un guía para sus procedimientos técnicos y administrativos, un maestro para lo que necesita aprender y una autoridad que tiene los medios adecuados necesarios para orientar a la escuela en la vía que señala el C. Nacional y para hacer cumplir sus resoluciones".

Esta misión del inspector debe ser fundamentalmente práctica. "El Litoral", como prensa sana viene a luchar en este pedazo de suelo, llevando por espada la verdad y por escudo la justicia, únicas armas que nos pondrán a cubierto de toda malevolencia. Sin venenos, sin pasiones, sin rencores, queremos ganar el beneplácito de todos, por nuestras contiendas nobles y que involucran el principio de humanismo. Salimos a defender al débil, a los que caen por el empuje de las pasiones humanas y fustigar al mal funcionario y no permitir que se distraigan fondos del tesoro de la Nación en los que no cumplen debidamente con sus obligaciones.

Honda y seria reflexión fué la de los fundadores acerca de la existencia y el porvenir de la escuela primaria, como lo será hoy por los hombres del gobierno escolar y hemos de cumplir leal y honradamente los sanos principios de nuestros ilustres antepasados, traducidos en los sabios preceptos que contiene el Art. 5 de la Constitución Nacional.

El año venidero prometemos visitar detenidamente las escuelas que funcionan en este rico territorio.

SOCIALES

El baile y cena que dió el centro recreativo "El Triángulo" en los salones de la pensión "El Sibarita" de la señora viuda de Ros, el 19 del corriente, resultó ser uno de los actos de mayor brillo. El día 20, en las mismas dependencias en homenaje a los maestros Carlos A. Benitez, Armando B. Solari, Juan P. Franchisena, Dorila S. de Benitez, Oliva Pisoll de Franchisena, Isabel del Pilar Sánchez y Esthercita Rodríguez, llevóse a cabo un coktail party y diner, que alcanzó lucidos contornos de brillantez. En este festival recitó poesías de Belisario Roldán la señorita Isabel Pilar Sánchez, quien recogió nutridos aplausos.

El señor Domingo Gauna Ibáñez disertó con fé y cariño sobre el significado espiritual que tiene la palabra triángulo. Dijo que significaba bondad, armonía, paz, concordia y estrechar vínculos sociales en pueblos en formación como lo es General Pinedo.

Don Armando Benito Solari, con su voz de barítono pulido, cantó partículas de óperas y canciones regionales, acompañado a piano por la señora viuda de Ros y violín por don Juan F. Franchisena, que gustó mucho y fué pagado por grandes aplausos.

Hicieron uso de la palabra agradeciendo la demostración, don Carlos A. Benitez y don Juan P. Franchisena con elocuencia y sinceridad.

Ocuparon mesas en el diner y coktail party, las familias de Walsman, Petray, Tejeda, Elcorre, Sánchez, Benites, Correa, Franchisena, Pisoli, Verón, Ramos, Gonzáles, Solari, Rodríguez, Góngora y Góngora, Landriel y Gauna Ibáñez.

DEMOSTRACION

Consistió en un almuerzo que los esposos Medina - Petray dieron en obsequio de las señoritas María Amanda Mignone y Emilia Lestani, por su feliz terminación en sus tareas de docentes y de ausentarse de la localidad.

Durante el almuerzo, que transcurrió en un ambiente muy cordial, fueron objeto las señoritas de Mignone y Lestani de diversas pruebas de simpatía y cariño.

EN EL CINE PARRA

Igual objeto de demostración fueron objeto las señoritas Roma Arrutti y Lucy Bianchetti en los salones del cine Parra y que consistió en un baile que un grupo de sus relaciones obsequiaban a estas docentes, el que resultó muy animado.

VIAJEROS

A Resistencia las señoritas María Amanda Mignone, Emilia Lestani y el conocido caballero don Armando B. Solari.

—A igual destino la señorita Lucy Bianchetti.

Departamento San Lorenzo

La Comisión de Fomento de Carcarañá, hizo conocer el monto de lo invertido por la Sociedad de Damas en obras públicas

(De nuestro Corresponsal)

La Comisión de Fomento ha hecho conocer por medio de volantes impresos, el monto de la suma invertida por la Sociedad de Damas de Beneficencia, que cada $ 1.192.50, habiéndose dado trabajo a 193 desocupados por turnos semanales (alternados); se han abovedado 3.467 metros de caminos. En resumen, con dicha suma se abonaron 745 jornales a razón de $ 1.50.

Los fondos invertidos por la Sociedad de Damas, en obras públicas que fueron dirigidos por nuestra Comisión de Fomento, fueron recolectados entre el comercio y personas pudientes de la localidad, siendo uno de los que hizo su mayor aporte a la humanitaria obra empezada y realizada por la citada institución de caridad, el prestigioso y caracterizado vecino señor Ventura Olsina.

COMISION PRO ROMERIAS ESPAÑOLAS

En asamblea realizada recientemente por la Asociación Española de S. M., designóse la Comisión que tendrá a su cargo la organización de las romerías españolas que han de iniciarse dentro de breve en el Pabellón 12 de Octubre. Los cargos recayeron en las siguientes personas: Presidente, José Herechú; vice presidente, Ramón Baqué; tesorero, José M. Gimbernat; pro tesorero, Anselmo Del Alamo; secretario, Fermín Endriz; pro secretario, B. Ventura Olsina (h.); vocales: Ventura Olsina, Juan Navarro, Pedro Enderiz y Otilio Olsina.

La citada comisión se propone dotar al Pabellón 12 de Octubre de las mayores comodidades posible, a fin de que dicho local pueda constituir, conforme a lo que fué el año anterior, el sitio más apropiado de las reuniones que se realicen en la estación estival que se inicia, pues se instalará un servicio de buffet de primer orden, funcionarán juegos diversos, altamente morales y de suma atracción.

CASTELLO-MAINI

Para el 15 de diciembre próximo se anuncia el enlace de la señorita Juanita Castello con el señor Atilio Maini.

DE LA VEGA-HOFER

El 30 del corriente se verificará, dentro de la mayor intimidad, la boda de la señorita Marta de la Vega con el señor Eduardo Hofer.

BURKI-ENDERIZ

El 1o. de diciembre se realizará el enlace de la señorita Luisa Burki con el caballero E. Antonio Enderiz, joven pareja que goza de innumerables simpatías en nuestros más calificados círculos sociales.

ENFERMOS

Encuéntrase gravemente enferma la señorita Vera Rocha.

KERMESSE Y BAILE

El sábado 26 del corriente, a las 22 horas, comenzaron la kermesse y baile que patrocinan el Club Atlético Campaña y la Asociación Española de Socorros Mutuos, reunión que alcanzó extraordinaria animación dado el interés que dicha fiesta ha suscitado en nuestros círculos.

CINE TEATRO ESMERALDA

El próximo domingo, en la función de la noche, la empresa del Cine Teatro Esmeralda, ofrecerá al público habitué de su sala, una verdadera primicia del Séptimo Arte, tál es, la exhibición de la bonita película "La mujer artificial", toda hablada y en colores.

DESOCUPACION

El hecho de que nos hallamos en plena época de cosecha, no obsta para que en la localidad hallan más de trescientos desocupados que soportan los efectos falta de trabajo. Y ante tan dolorosa realidad los poderes públicos, ya sean en lo Nacional, Provincial o Comunal siguen cruzándose de brazos.

COTIZACIONES DE HARINAS

El Molino Marconetti cotiza para hoy los siguientes precios

Hasta nueva orden, los siguientes precios:

HARINAS

000 Alianza	$	6.80
00 Alianza	"	6.40
0 Alianza o 00 Aurora	"	6.—
0 Superior	"	5.70
0 Especial	"	5.—
0000 Alianza	"	7.40

Estos precios se entienden, por mercaderías puesta al costado del molino, puerto Santa Fe.

Para Asma, Bronquitis y enfermedades del corazón se hacen tratamientos especiales
Dr. ILLEL BOCHER
Médico Cirujano
ESTACION CANDIOTI
[illegible]
HORARIO:
De 8 a 12: Consultas
De 14 a 17: Tratamientos
Lunes: de 14 a 16 horas
Domingo: No se atiende

Dr. Marcos Monczor
MEDICO CIRUJANO
[illegible]
INTERNAS. SEÑORAS. PARTOS Y NIÑOS
ARISTOBULO DEL VALLE Y SANTIAGO [illegible]
VILLA MARIA SELVA — SANTA FE

Dr. R. ALBERTO PEREZ
MEDICO CIRUJANO
[illegible]
INTERNAS CIRUJIA
CONSULTAS: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas
Lunes GRATIS PARA LOS POBRES, de 15 a 18 horas
Buenos Aires 2227 — U. T. 7590
SANTA FE

P. RUGGERONI
PARTERA NACIONAL
Atiende cualquier caso. — Discreción. Pensión. Higiene
GUADALUPE (Chal. Aguirre) U. T. 62

Dr. BERNARDO P. DE DIEGO
Médico Cirujano
De regreso de Europa ha instalado su consultorio
CONSULTAS: de 14 a 17 horas
VERA No. 3408 — U. T. 3539

Dr. JOSE MARIA COLLI
MEDICO CIRUJANO
Ex - practicante por concurso del Hospital de Clínicas
CATAMARCA 3671
U. T. 2352 — Santa Fe

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas
25 DE MAYO No. 2824
U. T. 2904 — SANTA FE

Dr. M. Rudnevich
MEDICO CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
De vuelta de las principales Clínicas Americanas y Europeas, ha reabierto su Consultorio
CONSULTAS:
de 8 a 10 y de 14 a 16 horas
Avda. López y Planes No. 4261
— U. T. 5213 — SANTA FE —
No. Pte.

Dr. MANTOVANI
Laboratorio de Análisis
Sangre, Orina, Líquidos de punción, Secreciones, Exudados, Heces, Jugo gástrico, etc.
Suero, reacciones de WASSERMANN Y WIDAL
ULTRAMICROSCOPIA
CALLE S. MARTIN 2748
SANTA FE - U. T. 3274 - S. T. 13680

I. Leonidas Leguizamón
Agente Marítimo y Despachante de Aduana
BELGRANO No. 346
U. T. 8882 — S. T. 11798
SANTA FE

DR. CESPEDES
MEDICO DE NIÑOS
CONSULTAS:
De 8 y 30 a 10 horas y de 15 a 17 horas
NECOCHEA 2400 — U. T. 6249

ESTUDIO JURIDICO
RODOLFO J. DOGLIOLI
Abogado
Vicente L. de Diego
Procurador
4 DE ENERO 2721.
U. T. 3409 — S. T. 12793

Dr. Croppi
Enfermedades de Señoras y Niños
(Especialista)
Practicante interno y Médico en la Especialidad por concurso del Hospital N. de Clínicas
Rayos X y Rayos Ultra Violeta
CONSULTA: De 8 a 10 y de 15 a 18 horas
9 DE JULIO 2084 — U. T. 6828 S. T. 10346

DR. A. M. OCCHI
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex-practicante y médico del Hospital Rivadavia
INTERNAS, SEÑORAS, CIRUJIA
9 de JULIO 2323
U. T. 7370 — SANTA FE
Pta. 247

DR TISCORNIA
Médico Cirujano
ENFERMEDADES INTERNAS
Corazón, Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
RAYOS X — DIATERMIA
LUZ ULTRA VIOLETA
CONSULTA:
De 14 a 18
S. Jerónimo 3355
U. T. 2843
— SANTA FE —

Dr. Aparicio V. Ceballos
MEDICO CIRUJANO
Ex-practicante del Servicio de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas y Ex practicante de la Asistencia Pública de Córdoba
Señoras — Diatermia — Alta Frecuencia — Electro-coagulación. — Internas.
Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas
Sábados gratis: de 14 a 17 h.
1o. de Mayo 2351 - U. T. 2034

Dr. CARLOS E. FIGOLI
MEDICO CIRUJANO
Unicamente enfermedades de niños
Especialista del Hospital Italiano
Médico del Servicio de Lactantes de la A. P.
25 de Mayo 2817 — Santa Fe
Consultas: 8 a 10 y de 14 a 18
U. T. 2348

Dr. A. H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Italiano — Ex-Interno del Hospital Rawson y Hospicio de las Mercedes
CIRUJIA — SEÑORAS Y AVARIOSIS
Consultas:
De 7 a 9 y de 13 a 17 horas
1o. DE MAYO No. 1319
U. T. 4676 — S. T. 12816

DR. FELIPE ROCA
Médico Cirujano
Ex - Médico de la Maternidad San Roque; Ex-Jefe de Clínica de Fisiología (Facultad de Córdoba); Ex-Jefe de la Sección Sanitaria de la Provincia; Ex-médico de la A. Pública de Córdoba
Clínica General de Señoras. — Partos. — Rayos X. y Diatermia. — Curación radical, sin dolor de las Hemorroides, por procedimiento eléctrico
SERVICIO NOCTURNO
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19 horas
CRESPO 3233
S. T. 18308 — U. T. 7855

Dr. P. A. OJEDA
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
CIRUJIA Y PARTOS
VERA 1939 — Consultas de 16 a 18 horas
— U. T. 2004 —
[illegible]

Dr. CARLOS J. CROPPI
MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
Practicante interno y médico de la Especialidad del Hospital N. de Clínicas
Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Anemia, Bilis, Diagnósticos radiográficos, Radiografía, Radioterapia.
CONSULTAS:
De 8 a 10 y de 16 a 18 horas
9 de Julio 2084 — SANTA FE

APRENDA UNA PROFESION LUCRATIVA
ENSEÑAMOS POR CORREO:
Dibujante
Procurador
Constructor
Perito Agrícola
Químico - Farmacia
Tenedor de Libros
Corte y Confecc. masc. y fem.
Mecánico Electricista de Autos
Periodismo - Vendedor - Publicidad
Electricidad - Radio - Televisión
Fonofilm.
El moderno sistema de enseñanza técnica y práctica por correo, permite aprender estas profesiones.
Mande el cupón. — Escriba claro.
"Escuelas Sudamericanas"
1039-LAVALLE-1039 — Buenos Aires
NOMBRE
DIRECCION
LOCALIDAD
Representante inspector:
ALFONSO G. SUAREZ
1o. de Mayo 1300 — Santa Fe
S. T. 13043

FABRICA DE MUEBLES
TAPICERIA
— de —
LEONARDO GUCCIONE
Se construye y restaura toda clase de muebles.
S. JERONIMO 1743 — U. T. 3541


ESPEJO MODERNO
Calado y tallado, de 0.80 mts. de diámetro.
PRECIO RECLAME
$ 25.-


¿NECESITA USTED PAPELES PINTADOS?
No gaste un sólo centavo, sin conocer y comparar antes, nuestros PRECIOS Y SURTIDO
GUASTAVINO & CARRIERES
SOLICITE LOS MUESTRARIOS
SAN MARTIN 2029
(Frente al Teatro)
U. T. 2638 — S. T. 11899